



SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD
TÍTULOS OFICIALES DE
GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN:	Máster Universitario en Sistemas de Información Digital.
PERIODO INFORMADO (*):	2017-2020
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Traducción y Documentación
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	http://mastersid.usal.es https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de Calidad del Máster: 5/11/2020
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Facultad de Traducción y Documentación: 18/11/2020

Página Web

Página oficial del Máster en la USAL. Disponible en: <https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital>

Página oficial del Máster en Sistemas de Información Digital. Disponible en: <http://mastersid.usal.es/>

Página oficial de la Facultad de Traducción y Documentación con información de utilidad para el Máster: <https://exlibris.usal.es/>

Plataforma Studium. Coordinación Máster. Disponible en: <https://studium.usal.es/course/view.php?id=795>

--

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
<p>EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Memoria verificada ● Documentación del SGIC <ul style="list-style-type: none"> ● Memoria Anual y Plan de Mejoras 2008/2009 Disponible en: http://mastersid.usal.es/2008_2009_Memoria-anual-y-plan-de-mejoras_Master-SID-USAL.pdf ● Informe de la Memoria de reverificación del Máster SID, 2013. Disponible en: http://mastersid.usal.es/MemoriaReverif_MasterSID_24enero_2013.pdf ● Autoinforme de Reverificación 2013-2016. Disponible en: http://mastersid.usal.es/MemoriaReverif_MasterSID_24enero_2013.pdf ● Libro Blanco de titulaciones en el marco de la economía digital http://www.cci.es/images/ccii/recursos/Libro-Blanco.pdf ● Evolución de la matrícula de máster. Disponible en: https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/matricula-de-master/ ● Plan de contingencia del Centro COVID 19. Disponible: <ul style="list-style-type: none"> ● Modelo de actuación . Disponible en: https://exlibris.usal.es/images/facultad/ficheros/Plan_de_contingencia_FTd_2020-09-22.pdf ● Unidad Covid19 Facultad. Disponible en: https://www.usal.es/unidades-covid ● Directrices y recomendaciones. Disponible en: https://www.usal.es/files/decalogo-protocolo-covid-sept2020.pdf 			
<p>Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)</p>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El título oficial de Máster en Sistemas de Información Digital (a partir de aquí SID) inicia su andadura en el curso 2007-2008, en el marco legal del Real Decreto 56/2005. Para adaptarse a la normativa del RD 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, superó el proceso de verificación abreviada (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, ANECA, y Consejo de Universidades) obteniendo una verificación el 13 de mayo de 2009.</p> <p>Este título fue sometido con posterioridad a un seguimiento externo por parte de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCyL), habiendo obtenido un informe favorable en 2011.</p> <p>El Máster presentó la memoria, adaptada a la nueva aplicación informática del Ministerio de Educación, - siguiendo las indicaciones de la ACSUCyL- al proceso de reverificación en 2013, habiendo pasado positivamente el requisito.</p> <p>Siguiendo las indicaciones de la ACSUCyL, el Máster presenta la memoria del proceso de renovación de la acreditación en 2016. Dicho proceso fue aprobado por la Comisión Externa de Reverificación de la Acreditación el 27 de marzo de 2017.</p> <p>El título ha sido sometido a un Autoinforme de Seguimiento informado favorablemente por la Comisión de Calidad el 22 de octubre de 2020 y pendiente de aprobación en Junta de Facultad, cuyo retraso se debe al proceso de renovación de Decano electo. Dicho informe es acumulativo e incluye los cursos académicos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020. De todos ellos se ofrece información comparada.</p> <p>El grado de cumplimiento del proyecto de plan de estudios establecido en la memoria de Reverificación y en el informe Final de la Comisión de Evaluación de Titulaciones ha sido elevado, tal y como se expresa en el análisis de las propuestas con buena parte de ellas completadas. Se informa sobre cada criterio de modo sucinto y se da cuenta del cumplimiento de fortalezas y de las acciones correctoras realizadas para paliar las debilidades expuestas por los evaluadores externos de la 1ª Reverificación.</p> <p>Criterio 1- Desarrollo del plan de estudios: se alcanza.</p> <p>1.1 Vigencia del interés académico, científico, profesional del título. Se alcanza. Se mantiene el interés académico y se actualiza según los requisitos de la disciplina, los avances científicos y tecnológicos, las necesidades socioeconómicas y los requisitos de la profesión, tarea que es inherente en la práctica docente diaria por las características de los contenidos del título (objeto, entorno y procedimientos digitales). Se ha implantado de forma adecuada y coherente conforme a la memoria verificada y se han cumplido los objetivos y compromisos adquiridos en lo relativo al desarrollo del programa formativo.</p>			

No se ha logrado alcanzar un número de estudiantes matriculados elevado, a pesar de mostrarse un interés notable por la Titulación, atendiendo a las demandas realizada por los estudiantes en segunda y tercera opción. Se han identificado en el autoinforme de seguimiento 2017/2020 varias **causas** que enumeramos:

Causa 1. Bajo volumen de estudiantes de grado egresados, tanto en nuestra Universidad como en otras nacionales.

Se establecieron las siguientes **medidas correctoras**:

- a. Potenciar la transversalidad de la titulación del Grado en Información y Documentación para alcanzar mayor número de egresados, mediante la puesta en marcha de dobles titulaciones de grado en el marco regulado por la Universidad. Se han establecido 5 dobles titulaciones de grado que son las siguientes:
 - i. Doble grado en Información y Documentación y en Ciencias Políticas y Administración Pública (2015-2016). Centrada en la Administración electrónica y gestores culturales.
 - ii. Doble grado en Ingeniería Informática de Sistemas de Información (2017-2018) centrado en las tecnologías de la información, edición digital, organización de sistemas de información, procesos de automatización y preservación y conservación digital.
 - iii. Doble grado en Información y Documentación y en Educación Social (2017-2018) cuyo objetivo es formar especialistas en acción social e inclusiva en centros de información, dinamización sociocultural, gestión cultural y alfabetización informacional.
 - iv. Doble grado en Información y Documentación y en Educación Social (2017-2018) con un perfil profesional orientado a bibliotecas educativas, gestión documental, tecnologías educativas, alfabetización informacional, plataformas educativas y formación on line
 - v. Doble grado en Información y Documentación e Historia (2019-2020), que forma para que se especialicen en archivos históricos, bibliotecas de fondo antiguo, bibliotecas de museos, centros de investigación histórica, etc.

Resultados alcanzados: El número de estudiantes de Grado se ha incrementado notablemente. Se está consiguiendo su permanencia una vez realizado el primer curso y el dato más indicativo es la matrícula del presente curso, superando la cifra de 65 estudiantes y la propuesta en la Memoria del Título (RUCT) que es de 50.

- b. Captar estudiantes internacionales mediante el empleo de diferentes canales como redes sociales, proyección externa del profesorado, convenios de la USAL con Iberoamérica, etc.

Resultados alcanzados:

Adecuada proyección exterior con un elevado componente de estudiantes internacionales y un cambio en el perfil de matriculados en relación a la anterior verificación del 2016. En los últimos tres cursos se resume el perfil como sigue:

Curso/índices	Nº total de matriculados	% de mujeres	% de hombres	Procedencia Interna-cional	Procedencia nacional	Procedencia CC.AA y local
2016-2017	17	82,35%	17,65%	20%	30%	50%
2017-2018	17	57,14%	42,86%	66,67%	8%	25%
2018-2019	19	68,42%	31,58%	75%	12,5%	12,5%
2019-2020	12	66,66%	33,34%	75%	16,67%	8,33%

Tanto el estudiante internacional como el futuro egresado de dobles titulaciones del Grado y de Grado en Información y Documentación pueden encontrar un nivel superior de especialización en el Máster, dado que el mismo es generalista y profesionalizante, respondiendo a las necesidades derivadas de trabajo en el entorno digital.

Causa 2-Otra de las causas ya señaladas en el autoinforme de seguimiento, es la baja visibilidad y reconocimiento social de la figura del profesional de la información y la escasa labor de difusión por parte de la Universidad. Esto se debe a un error de percepción debido a la sobreabundancia de información y la disposición de canales informativos que la ciudadanía utiliza profusamente.

Medidas correctoras: Las tareas difusoras son realizadas por la Facultad y la Coordinación del Máster. Se hace uso, a su vez, de las redes sociales Facebook, Twitter y se propone su ampliación para llegar a comunidades más amplias, mediante el empleo de Instagram y de LinkedIn.

En el autoinforme de seguimiento se da relación de las diferentes acciones realizadas anualmente para difundir los estudios en el seno de la Facultad y con la colaboración de los agentes implicados: elaboración

de vídeos promocionales; Campañas publicitarias en prensa, televisión y redes sociales, Charlas informativas en la Facultad y en los eventos que se han realizado en la misma para titulados egresados y profesionales; Jornadas de puertas abiertas, Jornadas de inserción académica y profesional ; Jornadas de bienvenida a los estudiantes; Creación de un perfil del Departamento de Biblioteconomía y Documentación en redes sociales académicas y de investigación; Creación de la lista de distribución FEED, Foro de Estudiantes y Egresados en Biblioteconomía y Documentación. feed@listas.usal.es; Exposiciones y presentaciones de libros en la Facultad de Traducción y Documentación abiertas a todo el público; Participación en los talleres de orientación organizados por el SPIO y la Fundación Ciudad de Saberes del Ayuntamiento de Salamanca; Promoción de actividades de formación permanente de actualización y especialización para los titulados y profesionales en Información y Documentación (Programa P AyED); Así mismo, reiteramos la labor de promoción que realiza el profesorado del Máster en sus acciones de movilidad y ante su participación en jornadas, eventos y congresos internacionales y nacionales.

Resultados obtenidos: Mayor visibilidad de la Titulación entre los egresados del Grado. Formación complementaria a la programada oficial en el Máster con contenidos puntuales de interés.

Las competencias que el/la estudiante de Máster debe adquirir se adecúan con el ámbito disciplinario. En esta línea, se destacan las **valoraciones que los estudiantes realizan** en las encuestas de empleabilidad, aportando valores elevados en la **relación utilidad de las competencias/beneficios** para el desempeño laboral.

Se señala como punto fuerte el reconocimiento del Máster en el **libro blanco de titulaciones en el marco de la economía digital**. La Titulación responde a las necesidades de un país abocado a la transformación digital, tal y como se desprende del Índice de Economía y Sociedades Digitales y de la Agenda Digital 2025.

La Valoración con el plan de estudios, organización de la enseñanza, el proceso de enseñanza-aprendizaje, instalaciones y acceso, **supera a la media de la USAL** en buena parte de sus bloques e ítems, tal y como se informa en el autoinforme de seguimiento 2017/2020. Una observación retrospectiva señala que los valores se mantienen, acrecentándose en algunos casos y en otros disminuyendo levemente. ,

Bloques/Cursos	2017-2018	2018-2019	2019-2020	Media USAL 2019-2020
Plan de estudios y su estructura	---	3,51	3,88	3,50
Organización de la enseñanza	---	3,57	3,38	3,43
Proceso de enseñanza-aprendizaje	--	4,10	4	3,64
Instalaciones e infraestructuras	---	3,90	4,38	4,06
Acceso y atención al alumnado	---	3,79	3,75	3,75

En el desarrollo de buena parte del programa formativo, de difusión, acceso, atención al estudiante y compartición de infraestructuras y recursos, se destaca como punto fuerte la **estrecha colaboración** entre el Departamento de Biblioteconomía y Documentación, el Departamento de Informática y Automática, la Facultad de Traducción y Documentación. Así mismo, se destaca la **estrecha relación con la Universidad de León** para compartir profesorado altamente cualificado en calidad de colaborador. Se han establecido semestralmente reuniones con el profesorado al final de cada semestre para debatir los problemas surgidos y adoptar las medidas pertinentes.

1.2 Implantación y gestión académica del programa formativo: se alcanza. Los criterios de admisión se han aplicado correctamente y han demostrado su adecuación para conseguir que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado y hayan sido informados y asesorados al respecto. Se ha primado un **enfoque** de potenciación de la **transversalidad de los estudios**, recibiendo estudiantes egresados procedentes de diferentes áreas de conocimiento: Información y Documentación, Periodismo, Administración, Relaciones de mercados, Historia, Educación, Pedagogía, Filología, Comunicación e Ingeniería Informática.

Los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos de los estudiantes. Siguiendo las recomendaciones del Informe Externo para la captación de estudiantes, se ha desarrollado durante los últimos tres años el programa PAYED, **Programa de Actualización y Especialización** en Información y Documentación coordinado por el Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Salamanca, destinado a estudiantes del Máster en Sistemas de Información y, además, del Grado en Información y Documentación. La selección del programa por el **Observatorio de Buenas Prácticas y Mejora Docente** de la Universidad de Salamanca, da fe de su utilidad y valoración.

Las normativas de permanencia se han aplicado correctamente, así como los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos. La información sobre la misma se incluye en la página web del máster, siguiendo las recomendaciones de los evaluadores externos. En cuanto a la planificación docente, los módulos, materias y/o asignaturas se han desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada.

En el curso 2019-2020 se incluyeron **adendas informativas** para los estudiantes, vinculadas a la modalidad no presencial, para el **segundo semestre**, respondiendo a la situación de la Pandemia.

En lo relativo a la **coordinación docente**, se ha trabajado mediante acciones correctoras diversas para paliar las desviaciones observadas en el primer autoinforme de Reverificación. Se enumeran las siguientes acciones efectuadas que se recogen de las Actas de la Comisión Académica.

- Establecimiento de reuniones (dos anuales) con el profesorado para analizar problemas relacionados y establecer soluciones. Convocatoria procedente de la Coordinación del Máster.
- Incremento de la coordinación entre las actividades prácticas y la formación teórica, así como la de las prácticas externas; Se ha trabajado mediante las actuaciones de la Comisión Académica, estableciendo calendarios en plataforma Studium. Señalar acta: 2/10/2018; 8/11/2018; 14/02/2019 y 17/01/2020
- Incremento de la coordinación con los colaboradores externos de seminarios y talleres, así como con el profesorado procedente de la Universidad de León para que la coordinación interna de cada asignatura sea adecuada.

Rebaja en la carga de trabajo mediante análisis de tareas y determinación de tareas de poco peso y coordinación con otras actividades. Acta Comisión Académica 14/02/2019 y 17/01/2020.

Reiteraciones de contenidos en algunas de las asignaturas.

Resultados de las acciones correctoras. Se alcanzan parcialmente.

- Acción 1- Se han debatido los problemas mayores derivados de coordinar la transversalidad y la confluencia multidisciplinar en el aula, con soluciones variadas atendiendo a casos puntuales.
- Acción 2- Se ha logrado con éxito en buena parte de las asignaturas. Se han trabajado modificaciones en el calendario para articular las prácticas una vez superados los contenidos de buena parte de las asignaturas. No se ha conseguido con éxito en lo referente al TFM, aunque se han establecido medidas correctoras para ello, como es una propuesta alternativa de TFM vinculada al carácter profesionalizante y no de investigación del Máster.
- Acción 3- Se ha logrado en casos determinados evitar reiteraciones de contenidos y solapamientos en las asignaturas.
- Acción 4- Se ha logrado paliar algunas de las incidencias comunicadas por la estudiante vocal de la Comisión mediante coordinación y comunicación a profesorado afectado y activación de un calendario de tareas compartido.
- Acción 5- Eliminación de reiteraciones de contenidos mediante comunicación al profesorado afectado. Acta 17/01/2020.

2: Transparencia y sistema interno de garantía de calidad: se alcanza en transparencia y parcialmente en lo relativo al SGIC.

2.1-Transparencia y comunicación. Se alcanza: El título ha puesto en marcha los mecanismos necesarios para garantizar la disponibilidad de información pública objetiva y suficiente.

A tal fin, dispone de información detallada en **2 páginas Web**:

- **Página Web institucional de la Titulación**, alimentada por la Universidad con amplio contenido que facilita la preinscripción y donde se dispone de información variada, incluida aquella que atañe a los sistemas de calidad;
- **Página Web específica del Título**, de mayor presentación visual y donde se informa sobre actividades, composición de las comisiones, profesorado y se incluye, al igual que en la institucional, información sobre sistema interno y de garantía de calidad. Información sobre la normativa de Permanencia y reconocimiento de créditos e información sobre el profesorado. El desarrollo de los contenidos de esta Página responde a una de las peticiones de los Evaluadores Externos de la 1ª Reverificación.

En la página se ha ampliado la información sobre cada asignatura, que era una de las demandas de los evaluadores externos, así como sobre indicadores de calidad.

Estas dos páginas se complementan con:

- Página Web de la Facultad, donde se informa sobre el Centro y se aporta relación sobre actividades, prácticas, movilidad, Actuaciones anti Covid19, novedades que atañen a todos los estudiantes del Centro, así como conexión con los servicios de apoyo de la USAL, incluida la biblioteca.
- Página Web del Departamento de Biblioteconomía y Documentación, donde se informa sobre actividades formativas y académicas. Se procura la coordinación de la información en todas ellas.

A su vez, se dispone de un canal de comunicación mediante la plataforma **Studium**, tanto para estudiantes como para profesores, donde se incluye información sobre eventos, calendarios, incidencias, actividades y cualquier otra información que se precise difundir de modo inmediato. Ejemplo: información de prácticas, administración de TFMs. Se trata de un **canal de comunicación rápido** y que permite la **coordinación** de tareas mediante calendario. Decisión adoptada 14/02/2019, atendiendo a Acta de la Comisión Académica.

La Junta de Facultad dispone, asimismo de una plataforma en Studium de Coordinación de Titulaciones en la que se incluye información para el Máster y se han incorporado igualmente los estudiantes para facilitar el que se encuentren informados sobre asuntos y actividades de la Facultad.

Igualmente, se dispone de una **lista de correo** por parte de la Coordinación dirigida a los estudiantes, para informarles puntualmente sobre cualquier incidencia o evento.

La plataforma Studium y la lista de correo dan curso a una de las observaciones de los Evaluadores Externos de la 1ª Reverificación. De este modo, la información sobre el título es objetiva y coherente, se intenta actualizar para impedir ambigüedades entre el conjunto de canales y se potencia la comunicación interna entre estudiantes y profesorado.

La **guía docente** es muy completa e informa de cada una de las asignaturas, además de información puntual sobre calendarios. Se encuentra disponible con antelación a la matrícula. La guía incluye un amplio apartado sobre evaluación con información sobre criterios, instrumentos y modos de recuperación. Se informa sobre ellas en la página web del Máster, se incluye en la plataforma Studium y en la página institucional del título.

Atendiendo a una de las recomendaciones de los evaluadores externos se ha incluido en la página Web del Máster un enlace a la página web de cada profesor/a del Máster donde se informa sobre su currículum.

2.2. Funcionamiento del SGIC. Se alcanza parcialmente. El SGIC de la Facultad de Traducción y Documentación cuenta con una Comisión de Calidad para el Grado en IyD y otra para el Máster SID. Se incluyen en Alfresco las actas de las reuniones como evidencia de su actividad. En el proceso de realización del Autoinforme de seguimiento comparativo 2017-2020, la Comisión se ha reunido dos veces. En la elaboración del Autoinforme de Reverificación, lo ha hecho en 1 ocasión para verificar el contenido realizado entre el conjunto de los miembros y se ha confirmado el informe, mediante correo electrónico, una vez revisados los aspectos formales e incorporadas las acciones de mejora discutidas en la reunión. Todas las sesiones se realizaron de manera virtual. La Comisión ha creado un espacio compartido de ficheros mediante la herramienta Google Drive, como lugar de trabajo común, donde se incluyen evidencias procedentes de la unidad de calidad, de otras unidades de apoyo y de la coordinación del máster, actas de la Comisión de Calidad y de la Comisión Académica, autoinforme ARA 2016, Informe de valoración de los evaluadores externos, borradores de autoinformes e información del proceso. La Comisión de Calidad en el periodo objeto de evaluación se ha modificado, constituyéndose el 16/10/2020. Este hecho se debe a un cambio en la coordinación del Máster, realizado en Junta el 1/10/2020. La nueva Comisión ha retomado los considerandos de la Comisión de Calidad anterior y ha realizado el autoinforme de seguimiento 2017-2020 y el presente autoinforme de Renovación de la acreditación del Título.

Se ha podido disponer de múltiples evidencias para la elaboración de los autoinformes, tal y como se constata en el autoinforme de seguimiento para los años académicos 2017/2018 a 2019/2020, se han consultados los informes de resultados de satisfacción de estudiantes anuales, de profesorado (bienales) y de PAS (un único informe). Los tutores de prácticas han expresado su satisfacción a partir de las evaluaciones y los empleadores en Jornadas de Inserción Laboral, aunque para estos últimos no se dispone de una encuesta oficial. Los egresados han manifestado sus opiniones mediante encuesta oficial realizada en el 2019, para másteres en general y para el de SID en particular y desde la Coordinación del Título se sigue mediante lista de correo el grado de inserción laboral de los estudiantes. Los resultados de la inserción laboral derivados de la encuesta oficial se han contrastado con una encuesta oficial elaborada por el Departamento de Biblioteconomía para los egresados del Grado durante los últimos 10 años, con resultados muy favorables para un nivel inferior.

La actividad docente del profesorado es evaluada de modo múltiple: a) por el estudiante (encuesta de resultados del grado de satisfacción) y mediante la encuesta bienal de la actividad docente, compuesta por 11 ítems, obteniendo en el 2017/2018 y en el 2019/2020 un 4,12 sobre 5, valor que se incrementa respecto del recopilado en el 15-16 para el autoinforme ARA. A su vez, el profesorado ha participado en el programa Docencia. Se

resaltan sus valoraciones con un número muy elevado de excelentes (dobla la media de la USAL) y de muy favorables.

El SIGC ha dispuesto de un canal de recogida de quejas mediante la intervención del representante de estudiantes en las Comisiones y mediante las reuniones semestrales para el profesorado. Tanto la gestión como la resolución de las mismas se ha planteado desde la Comisión Académica donde se han aportado soluciones para solventarlas y en el caso de las reuniones celebradas se han acordado medidas en el transcurso de las mismas. Mediante las actuaciones de la Comisión de Calidad y la Académica se ha pretendido solventar las sugerencias de los informes de evaluación externa, del de seguimiento y toda la información recopilada se ha empleado para la mejora de la Titulación. Un ejemplo de la recogida de incidencias puede ser el acta de la Comisión Académica 17/01/2020, donde en la propia Comisión se resuelven algunas de las incidencias en el momento de la exposición.

Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo. Se alcanzan.

3.1 Personal Académico y PAS. Se alcanzan. La plantilla de administración y servicios apoya en los apartados de preinscripción, matrícula, reconocimiento de créditos y asesoría en normas de aplicación. Es suficiente para estas tareas, aunque sería conveniente que su rol se ampliase a otras tareas administrativas de tipo presupuestario y de tramitación. Su grado de satisfacción con profesorado, estudiantes y Decanato, se muestra muy elevado, tal y como se señala en el autoinforme de seguimiento 2017/2020. Se dispone de un técnico de mantenimiento de aula de informática. En el antecitado autoinforme se aporta información sobre el grado de satisfacción del estudiante con el PAS, con los recursos e infraestructuras.

La plantilla de profesorado está muy consolidada, cualificada y atendiendo a las valoraciones de los estudiantes y a la de los propios profesores, se encuentran bastante satisfechos con su labor. El profesorado es dinámico, se observa comprometido con dicha docencia, siguiendo los resultados de la encuesta de valoración de su grado de satisfacción con el programa formativo y proceso de aprendizaje. Alcanza una valoración muy alta en el programa Docencia y participa de cursos y proyectos de innovación. 3 de sus profesores han sido galardonados con el premio a la trayectoria de Excelencia en la Docencia por la USAL. El profesorado colaborador externo precedente de León, igualmente, se conforma de una plantilla consolidada, cualificada y dinámica. En el periodo objeto de evaluación se han implementado talleres y seminarios mediante el Programa PAYED, (3 cursos académicos), lo cual da opción a un sustancioso complemento formativo en el que participan profesionales reconocidos.

3.2 Los recursos de apoyo. Se alcanzan. El centro dispone de adecuados recursos para las actividades formativas y complementarias y estas infraestructuras y recursos son **valorados muy positivamente por los estudiantes y profesorado**. La USAL cuenta con una amplitud de servicios de apoyo para la orientación académica, profesional, social, orientativa personal, cultural, deportiva, etc. Sobre el conjunto de estos servicios se informa al estudiantado en las Jornadas de Bienvenida. Se apoya con enlace en la Web del Máster y en la de la Facultad. El estudiante participa en las Jornadas de Orientación Profesional que promueve la Facultad tanto para estudiantes del último curso del Grado como para los estudiantes de Máster. Se informa sobre prácticas externas a través de una reunión oficial de la Coordinación de Prácticas, se incluye información adicional en la página Web de la Facultad y en la plataforma Studium. Se ofrece información sobre los Centros de Prácticas colaboradores en la página Web del Máster. Se aporta orientación académica sobre el TFM desde el primer mes del inicio del curso, mediante información expresa del profesorado, así como mediante la página de Studium donde se aporta información necesaria para su administración y defensa, incluidos los calendarios. Al respecto, el pasado curso se han adaptado medidas específicas a la situación de Pandemia, tanto en lo referente a la entrega y defensa de los TFMs como en lo referente a la realización de las prácticas (Evidencia en Alfresco).

4.Resultados del Programa Formativo. Se alcanzan.

4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Se alcanzan. Los **resultados alcanzados** por los titulados son **elevados** tal y como se demuestra en calificaciones medias y niveles de inserción laboral. Son coherentes con el perfil de egresado y les permite ampliar el reconocimiento en su entorno institucional laboral, considerando su procedencia internacional (+ de 70% de estudiantes extranjeros) y sus perfiles profesionales. Les es de utilidad para **ascender en posición laboral** y, para aquellos egresados nacionales, para adentrarse en **menos de 1 año en el mercado laboral** (atendiendo a la encuesta oficial y listas de correos). De los resultados de la encuesta se deriva que se alcanzan ampliamente las expectativas de formación. La actividad docente del profesorado se valora con una media de la Titulación por encima de 4 sobre 5 en las dos evaluaciones realizadas para este periodo. Se incluye como fortaleza un elevado número de talleres que se han implementado y de **actividades de actualización y de especialización**, todas ellas impartidas por profesionales reconocidos en el ámbito profesional. Se informa sobre la evaluación en la Guía y se cumple lo acordado. En aquellos casos puntuales de desajuste se han tomado medidas correctoras o alternativas, tal y como acontece con el rigor de

exigencia en los TFMs, con resultados bastante efectivos. Es posible consultar las actas de la Comisión Académica en las que se adoptan decisiones en este sentido: 8/11/2018

4.2 Evolución de los indicadores del título. Se alcanzan. Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia son muy elevadas y en su conjunto **superan el 90%**. No se dispone de información sobre la tasa de abandono, salvo para un año académico que es de 0% No obstante, se estima muy baja o nula para los años posteriores. La tasa de graduación en primer año oscila sensiblemente, si bien se han identificado factores que incidían negativamente y se han tomado medidas con resultados muy favorables en el pasado curso académico. Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión, capacidades de infraestructuras y recursos, así como con los objetivos del título. En los casos en que se ha apreciado desviación se han programado acciones correctoras con acierto.

4.3 Inserción laboral. Se alcanza. Se dispone de una encuesta oficial para la inserción laboral de másteres, editada en 2019 sobre la promoción 2015-2016, así como para el máster SID. Los **resultados** de estas encuestas oficiales son **muy favorables** para estas titulaciones, con elevado grado de inserción laboral. El perfil del estudiante extranjero que llega a la Universidad procedente de Iberoamérica es ya un profesional en ejercicio. El postgrado le cualifica y asciende en su carrera laboral. Un estudio elaborado por el Departamento de Biblioteconomía y Documentación, para los estudiantes de Grado pautado desde 2010 a 2019, revela para un nivel inferior de estudios comportamientos, igualmente muy favorables en la inserción. Mediante lista de correo se ha entrevistado de modo informal a todos los estudiantes egresados en este periodo, comprobándose un buen nivel de inserción.

4.4 Satisfacción de los agentes implicados. Se alcanza. Existen cuestionarios para medir la satisfacción de PAS, Profesorado y Estudiantado. No así, para medir la satisfacción de colaboradores y tutores de prácticas. Sobre estos últimos se colige que su grado es elevado a raíz del mantenimiento de convenios, plazas ofertadas y valoraciones de las prácticas. En relación con el **profesorado**, este demuestra sentirse **altamente satisfecho** con el programa formativo. Igualmente, **así es observado por el estudiante en lo relativo a las actividades docentes (supera el 4 sobre 5** de media de la Titulación en las dos evaluaciones realizadas para el periodo analizado) y sobre el programa formativo con medias de los ítems que superan la media USAL. La coordinación es un ítem en el que no se progresa de modo efectivo, si bien se han establecido medidas correctoras y se han reducido las disparidades mediante la disposición de nuevos canales. No se dispone de cafetería en el Centro, ni de lugar para restauración, a excepción de un espacio con máquinas automáticas auxiliados de 2 mesas, aunque la Facultad se encuentra localizada en el centro de la ciudad con abundancia de cafeterías cercanas y lugares de restauración económicos. En la biblioteca se dispone de máquinas fotocopadoras, contratadas por la USAL. Existen fotocopadoras muy próximas al centro con precios reducidos. No se dispone de espacio y equipos de escaneado.

4.5 La proyección exterior del Título. Se alcanza parcialmente.

El perfil del título se torna multicultural, interdisciplinar y multitransversal, riqueza que redundará en los resultados. En el plazo estudiado, el título tiene un perfil de más de un 70% de estudiantes extranjeros. La **proyección externa del profesorado** se realiza con salidas de movilidad aprovechando los recursos del programa Erasmus, los convenios firmados y los contactos y relaciones que se mantienen con numerosas Universidades, donde algunos de sus profesores son invitados a tiempo parcial, como docentes en postgrados y cursos de especialización. De hecho, ya parte de la riqueza de profesores colaboradores procedentes de León y de colaboradores para talleres y actividades con diversa procedencia, nacional e internacional. Igualmente, el profesorado demuestra participar activamente en congresos internacionales y nacionales y publica en diferentes revistas y con colaboraciones nacionales e internacionales. Sería conveniente profundizar en la creación de un modelo de título que permitiera prácticas y estancias cortas en otras universidades para facilitar las salidas de los estudiantes del centro. En actas de la Comisión Académica se comprueba el interés por la internacionalización con Universidad de Coimbra: 22/11/2018; 14/02/2019. Se pretende participar e impulsar modalidades de corta estada para prácticas mediante programas europeos de movilidad, como ERASMUS +. Esta información se ofrece en la página Web del Máster en el enunciado de becas de modo indirecto y se proyecta potenciarla. Los convenios activados durante el periodo valorado más sobresalientes de tipo internacional han sido los siguientes: 1. Convenio con Senate House Library Universidad de Londres (para prácticas externas mediante el Servicio de Promoción de la Inserción Laboral y Empleo), 2. Convenio con el ENSSIB de Lyon (movilidad Erasmus del profesorado) y 3. Convenio con el IBICT (Instituto Brasileiro de Ciência e Tecnologia) con el que se han realizado intercambio de profesorado desde el curso 2016-2017. En el presente se pretende ampliar estos convenios para formación de estudiantes -mediante doble titulación- con Universidades de Iberoamérica.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

En el autoinforme de seguimiento se analizaron las siguientes desviaciones que se incluyen, así como sus causas y medidas adoptadas. Igualmente, se informa sobre los primeros resultados:

Desviaciones principales				
Definición	Nº reducido de	Funcionamiento del	Movilidad del	Comunicación y

desviación	estudiantes matriculados	SGIC	estudiante de Centro	coordinación de información ya ante la actividad docente
Causas detectadas	<p>1) Bajo número de egresados en Grado.</p> <p>2) Escasa colaboración de la USAL en visibilizar estos estudios.</p>	<p>1-Ausencia de autoinformes de seguimiento anuales.</p> <p>2-Comisión de calidad insuficientemente representada.</p>	<p>1- Duración del máster de 1 año junto con estructura educativa de 4+1.</p> <p>2-Perfil del estudiante que se matricula en el máster, el cual es ya en un 70% extranjero.</p>	<p>1) Deficiente información y falta de armonización .</p> <p>2) Ausencia de canales para la coordinación</p> <p>3) Volumen de agentes participantes</p> <p>4) .Contenidos reiterados.</p>
Medidas	<p>Medida 1 para causa 1- programa de actualización y especialización (PAyE) de contenidos a modo de formación permanente de alto nivel, destinada a titulados egresados y estudiantes de Másteres y Grados</p> <p>Medida 2 para causa 1</p> <p>Captación de estudiantes extranjeros.</p> <p>Medida para causa 2-</p> <p>Actividades en colaboración con la Facultad, incluidos vídeos,</p>	<p>Medida para causa 1- Elaboración de un informe comparado de todos los cursos académicos objeto de evaluación.</p> <p>Medida para causa 2- Nueva constitución de la Comisión de calidad con renovación de miembros y ampliación.</p>	<p>Medida para causa 1- Fomentar los programas de prácticas y estancias de corta duración Erasmus +</p> <p>Medida para causa 2- Programar estancias de corta duración.</p>	<p>Medida para causa 1- Coordinación de páginas Web y diversificación de contenidos con recursos explicativos accesibles.</p> <p>Medida para causa 2. Propuesta de nuevos canales de comunicación (plataforma Studium, lista de correos, Comisión Académica y Coordinación) y realización de reuniones periódicas (una en cada semestre) entre el profesorado.</p> <p>Medida para causa 3. Establecimiento</p>

	charlas, materiales diversos y uso de redes sociales.			de reuniones periódicas anuales y Plataforma Studium con calendario de tareas fijadas previamente. Mediada para causa 4. Información directa al profesorado afectado.
Resultados.	<p>Resultados para causa 1. Reconocimiento del P AyED con elevada participación.</p> <p>Resultados para causa 1 medida 2- mudanza en el perfil con más del 70% de estudiantes extranjeros.</p> <p>Causa 2- Mayor compromiso de la Facultad con actividades.</p>	<p>Resultados para causa 1- Autoinforme de seguimiento 2017/2020 elaborado</p> <p>Resultados para causa 2- Comisión de calidad del Máster efectiva y dinámica en sus reuniones.</p>	Insuficiente tiempo para valoración.	<p>Resultados para causa 1- Mayores esfuerzos por coordinar información con incremento de la coherencia.</p> <p>Resultados para causas 2 y 3- Mayor operatividad en la información rápida y disminución de problemas de coordinación.</p> <p>Resultado para causa 4- Disminución en el número de reiteraciones.</p>

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

No se aprecian dificultades para el desarrollo del Título. Por el contrario, los diferentes agentes integrantes del proceso formativo se sienten bastante satisfechos y se ha conseguido obtener adecuados resultados formativos, focalizando el título en su transversalidad, resaltando su interdisciplinariedad, su multiculturalidad y su perfil internacional. Además, el mercado laboral para estos titulados es activo y se logra un grado de inserción laboral muy elevado. El título permite al graduado mayores niveles de competitividad en los mercados de trabajo, centrados fundamentalmente en la búsqueda de perfiles adaptados y actos para la transformación digital. Responde con su formación en competencias digitales a las necesidades de una economía y sociedad digital. Los agentes implicados en la Titulación muestran valores notables de satisfacción.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

La Comisión de Calidad que ha estado vigente en este periodo ha variado sensiblemente, dado que ha sido renovada vinculada al cambio en la Coordinación del Máster. Se señala las siguientes actuaciones y responsabilidades:

A) Comisión de Calidad operativa hasta el 1/10/2020, formada por:

- 1 Presidencia. D. Carlos García Figuerola-Paniagua. (PDI-TU).
- 2 Secretario/a: D. Crispulo Travieso Rodríguez. (PDI-Contratado doctor).
- 3 Vocales: D. José Luis Alonso Berrocal. (PDI-TU) y
- 4 Vocal estudiante que ha variado en cada curso como sigue:
 - 2019-2020-Lucía Vicente Pinto.
 - 2018-2019-Lucía Vicente Pinto.
 - 2017-2018-Jorge L. Peña Landero.

Las actuaciones de dicha Comisión durante el periodo objeto de valoración, recopiladas en 4 actas, han sido las de paliar parte de las propuestas de los evaluadores externos sugeridas en el informe ARA-2017. No se han realizado de manera anual los informes de seguimiento, aunque sí se han tratado los problemas observados en buena parte de los cursos académicos (salvo en el 2019) y se ha trabajado en colaboración con la Comisión Académica para su resolución, tal y como se demuestra con los resultados alcanzados con la consecución de buena parte de las acciones de mejora propuestas en el anterior informe ARA-2013-2016. En Comisión Académica se trataron asuntos de gestión TFM's, programación de seminarios-talleres, calendarios, información preinscripciones, aspectos de coordinación del profesorado y tratamiento de problemas puntuales.

B) La Comisión de Calidad surgida a partir del cambio en la Coordinación del Título se ha constituido considerando los siguientes aspectos.

Únicamente, de dicha Comisión se mantiene el Secretario, ya que el estudiante se renueva anualmente. Esta Comisión se ha incrementado para darle voz a un representante del PAS y a los colaboradores externos, tomando en consideración las indicaciones de la Unidad de Calidad.

- Presidencia: Dña. Manuela Moro Cabero (PDI-Titular Universidad)
- Secretario: Crispulo Travieso Rodríguez (PDI-Contratado Doctor)
- Profesor: Dña. Blanca Rodríguez Bravo (PDI-colaborador externo. Catedrática Universidad)
- Profesor: D. José Antonio Merlo Vega (PDI-Titular Universidad)
- Personal de Administración y Servicio: Doña Francisca Picornell
- Estudiante: Kevin León Gavilánez.

Para un trabajo más fluido en esta Comisión se ha creado un espacio compartido de gestión interna a través de Google Drive con el objetivo de fomentar la comunicación y tener disponibles todas las evidencias necesarias para la elaboración de los autoinformes y la ejecución de propuestas derivadas de los mismos. Como primer paso se ha procedido a recoger todas las evidencias necesarias en Alfresco, en la web del Observatorio de Calidad de la USAL (<http://indicadores.usal.es/portal/>), Guías académicas, Memorias de Departamentos y en las respectivas secretarías departamentales y de Centro, así como a la consulta de los informes de seguimiento precedentes y a las valoraciones derivadas del proceso de Reverificación anterior. En los autoinformes resultantes se ha procurado mantener los enlaces a las fuentes consultadas. Otra información sensible se incluye en el portal Alfresco.

La Comisión ha tomado como punto de partida el informe de la primera Reverificación de la acreditación y especialmente las observaciones realizadas en el documento de la primera renovación de la acreditación de la Titulación en Información y Documentación por parte de la ACSUCyL (27 de marzo de 2017).

Igualmente, se han tenido en cuenta las propuestas formuladas por los alumnos y profesores de los diferentes departamentos implicados en la titulación y los resultados e indicadores proporcionados o ubicados en la unidad de calidad. Así mismo, se han consultado las actas de la Comisión Académica y de la de Calidad del Máster.

Finalmente, se ha procedido a subir a la plataforma Alfresco todas las evidencias utilizadas en la elaboración del autoinforme.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).

• Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Indicadores del Portal de la Unidad de Calidad de la USAL.
- Evolución de la matrícula de máster. Disponible en: <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/matricula-de-master/>
- Programa de Actualización y Especialización en documentación. 2019/2020. Disponible en: diarium.usal.es/dbd/payad1920/
- Memoria del Departamento de Biblioteconomía y Documentación 2018-2019 y página Web del Departamento BYD. Disponible en: diarium.usal.es/dbd/ (información sobre cursos de actualización)
- Datos sobre distribución de estudiantes y calificaciones en el Prácticum. Disponible en: evidencia en Alfresco.
- Adenda de Modificaciones prácticas Máster SID ante la COVID19. Disponible en Alfresco.
- Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo 2018-2019. Bienal. Ítems 1 y 2. Disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/1TJoDGOkaxoR0EQZC5ZcH3zEWwSLCVFJP>
- Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo 2019-2020. Bienal. Bloque Bloque 1. Ítems 1.1 y 1.2 y Bloque 3, ítem 3.1 Disponible en Alfresco.
- Página oficial de la USAL del máster. Disponible en: <https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		

JUSTIFICACIÓN

Tal y como se especifica por los evaluadores externos de la 1ª Reverificación, los objetivos del Máster están bien especificados y claramente definidos en la memoria del mismo; el plan de estudios se estructura en base a dichos objetivos, y tanto sus contenidos, como su estructura y secuenciación temporal se enfocan con vistas a su cumplimiento.

Las competencias (específicas a la titulación y transversales) a adquirir por los estudiantes al finalizar sus estudios están definidas, son evaluables y coherentes con las correspondientes al nivel de Máster y todas ellas se publicitan en la página oficial del Máster de la USAL (<http://mastersid.usal.es/perfil.html>)

En los informes de resultados de las Encuestas de satisfacción de estudiantes, realizadas para el 2018-2019/2019-2020 y con carácter bienal, se destaca la siguiente trayectoria:

Criterios	2018-2019	2019-2020	Media USAL 2019-2020
Correlación de contenidos en relación con competencias	Muy satisfactorios 57,14% Satisfactorios: 28,71%	3,63 sobre 5	3,56 sobre 5
Relación de competencias, conocimientos y créditos	Muy satisfactorios 57,14% Satisfactorios: 28,71%	25% insatisfactorios 3,50 sobre 5	3,55 sobre 5
Media	85,85% muy/satisfactorios		

Se estima que el problema recae en la adecuación de contenidos/competencias para TFM. En el bloque 3.1 en lo referente al grado de satisfacción con la metodología y adecuación a competencias, nuevamente se sobrepasa sobre la media USAL (3,88, Frente a 3,55) aunque no se alcanza la media del Centro (4,14).

Adicional y anualmente, los contenidos del Máster se han visto complementados con un programa de seminarios y talleres extracurriculares, cuyo contenido se amplía y renueva todos los años. Programa P AyED. La variedad de estos seminarios y talleres, su orientación práctica y el hecho de ser impartidos por profesionales externos al Máster

permiten un nivel de actualización importante en aspectos temáticos concretos, ampliando y complementando los contenidos de las Asignaturas con asuntos de interés puntual o de naturaleza complementaria. Se informa sobre las actividades complementarias en estos cursos:

Curso 2017-2018:

Se celebró, además de los seminarios vinculados a las asignaturas (taller sobre Patrimonio cultural digital, sobre digitalización, sobre repositorios, etc.), el 11º Coloquio Internacional de Ciencias de la Documentación que se organizó junto al 16º Workshop de REBIUN de Proyectos Digitales y a las 7as Jornadas OS-Repositorios, bajo la denominación común Ecosistemas del Conocimiento Abierto, jornadas que se celebraron los días 25, 26 y 27 de octubre de 2017. Este evento fue abierto para los estudiantes del Máster, quienes pudieron ampliar sus conocimientos atendiendo al programa, Presentaciones y resultados derivados publicados disponibles en Gredos (Programa: <https://eca.usal.es/>

Presentaciones: <https://gredos.usal.es/handle/10366/135562>;

Monografía resultante: <https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/138566>). Así mismo, aquellos estudiantes interesados pudieron acudir al IV ECAN. Encuentro de novela juvenil celebrado en la Facultad el 24 y 25 de octubre. el cual se realiza en colaboración con la Universidad de Salamanca, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Diputación de Salamanca, el Ayuntamiento de Salamanca, Salamanca *Convention Bureau* y la editorial Roca. Finalmente, se celebraron las Jornadas de Orientación Profesional. Aprobación en Comisión Académica 31/10/2017.

Curso 2018-2019:

Se da inicio al Programa de Actualización y Especialización en Documentación (PAYED) en colaboración con La Facultad y Departamento ByD. En él se programaron 13 Talleres cuya temática enumeramos: 1. Edición de revistas electrónicas Open Journal System.; 2 Patrimonio Cultural Digital. 3. Seguridad Informática. 4. Conocimiento Abierto. 5. Literatura infantil y juvenil. 6 Patrimonio inmaterial digitalizado en las colecciones MECyL. 7 Gamificación en Bibliotecas. 8-Creación de Apps para Android. 9 Jornadas de Orientación Académica y Profesional. 10. Servicios de datos de bibliotecas. 11 Wikidata. 12 Gestión del ISBN y del Depósito Legal. Y 13. Taller de digitalización.

El programa con parte de sus contenidos se encuentra disponible en el programa completo que se ha incorporado a al repositorio del Observatorio de Buenas Prácticas y Mejora Continua de la USAL <https://calidad.usal.es/observatorio-de-buenas-practicas-y-mejora-continua/repositorio-de-buenas-practicas/>

Curso 2019-2020:

Se incluye información sobre II-PAYE-Programa de Actualización y Especialización. 9 seminarios impartidos y 4 aplazados por la Pandemia sobre los que se están haciendo gestiones para su impartición virtual o/y presencial en el presente curso. Los seminarios impartidos fueron los siguientes: 1. Seguridad Informática. 2. Datos enlazados. 3. Patrimonio Cultural Digital. 4. Cómic en Bibliotecas. 5. Documentación audiovisual en televisión. 6. Taller de creación de Apps Android. 7. Lectura fácil. Herramienta de inclusión social. 8. Servicio de datos en Bibliotecas y 9. Jornadas de Orientación Profesional. Debido a la Pandemia Covid19 restaron por impartir 4, los cuales se han programado para el presente curso 2020-2021.

La siguiente tabla, muestra la relación de estudiantes totales matriculados, y su distribución por género.

Curso/índices	Nº total de matriculados	% de mujeres	% de hombres
2016-2017	17	82,35%	17,65%
2017-2018	17	57,14%	42,86%
2018-2019	19	68,42%	31,58%
2019-2020	12	66,66%	33,34%

Los datos muestran cierta regularidad en cuanto al número de estudiantes totales que cursan el Máster. El género femenino es predominante en todos los estudios del Área de Información y Documentación, razón por la que no encontramos comportamientos divergentes en los de Máster. A pesar de trabajar la captación de estudiantes extranjeros con bastante éxito, no se ha llegado a incrementar el número de estudiantes, en parte debido al bajo número de egresados en Grado.

De otro lado, la oferta de centros externos para el *Practicum* se revisa y actualiza cada curso; no sólo en lo que a los propios centros se refiere, sino en las actividades concretas a realizar en cada uno de esos centros. El

seguimiento y los contactos con los egresados que han conseguido empleo relacionado con las materias del máster, apuntan también en la misma dirección. Se informa en la página oficial del Máster y en *Studium*, dando relación anual de los centros y oferta de prácticas. Se destaca la variedad de Centros y ofertas de prácticas. En el pasado curso se ofertaron los siguientes centros: Ediciones Universidad de Salamanca. Edición digital. En el Servicio de Bibliotecas de la USAL, posibilidad de prácticas en digitalización fondo histórico, actuaciones en repositorio digital Gredos, en la plataforma CIELO y en el Centro de Documentación Europea. Así mismo se realizan prácticas en el Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas-CITA (Peñaranda). Oferta de prácticas el Grupo de Investigación en InterAcción y eLearning (GRIAL) de la USAL.IUCE en la Facultad de Educación. Se ofertan prácticas en el MUSAC. Museo de Arte Contemporáneo de CyL (León). Igualmente se dispone de convenios con la Junta de Castilla y León para trabajar en las Bibliotecas Públicas de Salamanca, Ávila y Zamora, en el Servicio de Promoción Cultural de Valladolid y en el Centro de Documentación del Museo Etnográfico de CyL (Zamora). Es posible realizar prácticas también en la Biblioteca de la Universidad de León y en los siguientes centros privados: Elisa Yuste. Consultoría de Cultura y Lectura, y DIGIBIS, Ingeniería de Software y digitalización para Bibliotecas, Archivos, Museos y Centros de documentación.

La calificación del Prácticum es elevada y se muestra para el periodo estudiado como sigue:

Calificaciones/curso	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Nº de estudiantes matriculados en <i>prácticum</i>	13	8	9
Calificaciones	8 sobresalientes 3 notables 2 no presentados	8 sobresalientes	9 sobresalientes

Se destacan las actuaciones ante la COVID19, mediante una adenda (disponible en Alfresco) en la que se adapta el Prácticum a la situación para el 2019-2020, organizando de modo personalizado cada práctica; elaborando nuevas distribuciones de centros atendiendo a la posibilidad de trabajo virtual y puntualmente presencial. Se ha permitido el adelanto de la entrega de los TFMs aún sin finalizar el Prácticum; se estableció un nuevo periodo de realización (17 de mayo a 17 de junio) y se acordaron y facilitaron instrumentos y mecanismos para su evaluación, ampliando plazos de entrega de las memorias de prácticas, tanto para la primera convocatoria (22 de junio), como para la segunda (2 de julio). Todos los estudiantes han podido realizar sus prácticas y finalizarlas en tiempo. El esfuerzo realizado se reconoce tanto por parte de la coordinación de Prácticas, como para la Coordinación del Máster.

No se dispone de mecanismos para conocer el grado de satisfacción de los tutores de prácticas, si bien, las calificaciones de cada uno de los estudiantes son buena muestra, puesto que todas ellas son elevadas, tal y como se observa en la tabla. El grado de satisfacción con las prácticas en el 2015-2016 se valoraba con un 3,78 sobre 5 (con una participación del 37,90%). Actualmente, atendiendo a los resultados de la encuesta 2019-2020 de satisfacción de los estudiantes –la cual tuvo una elevada participación- la oferta de prácticas es valorada con un 3,88 sobre 5, ampliamente mayor a la media del Centro (3,50) y a la media de la USAL (2,99). Este dato resulta interesante considerando la trayectoria, puesto que en la encuesta del 2018-2019, el número de satisfechos/muy insatisfechos era del 42,86% frente al resto de satisfechos/muy satisfechos. Refleja un esfuerzo realizado por la mejora en el grado de satisfacción, pues se alcanza en el 2020 un 75% de satisfechos/muy satisfechos, un 12,5% ni satisfechos ni insatisfechos y un 12,5% de satisfechos. Tarea que se debe al empeño de la Coordinación de Prácticas del Máster. Esfuerzo que reconoce y agradece esta Comisión.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Los objetivos y competencias del Máster se alcanzan en consonancia con lo especificado en la Memoria de la Titulación.
- Programa de Seminarios y Talleres extracurriculares impartidos en aula (en el curso de la docencia de cada asignatura) y fuera de aula (horarios prefijados para seminarios transversales).

- Inclusión en el horario semanal de seminarios transversales.
- Programa de Actualización y Especialización en Documentación 2018/2019 y 2019/20: en coordinación con el Departamento de Biblioteconomía y Documentación y la Facultad de Traducción y Documentación.
- Abundante número y diversidad en su especialización de seminarios transversales.
- Incremento del contacto entre alumnos y profesionales del sector a través de los seminarios y talleres.
- Disponibilidad de un amplio número de centros y ofertas para el Prácticum, actualizadas anualmente.
- Calificaciones óptimas en el Prácticum por los tutores de prácticas.
- Respuesta ante la Covid19 para gestionar Prácticum con óptimas soluciones y resultados.
- Facilidades de los Centros para hacer viable ante la Pandemia, la realización de prácticas.
- Disposición y esfuerzo tanto de la coordinación de prácticas como del Máster para facilitar el proceso de aprendizaje aplicado y de investigación en los estudiantes de Máster ante la COVID19.
- Resiliencia para la organización de las prácticas en el curso 2020-2021, afectado igualmente por la Pandemia.
- Grado de satisfacción de las prácticas externas más elevado que la media del Centro y de la USAL.
- Esfuerzo realizado por la Coordinación de prácticas del Máster para elevar el grado de satisfacción con las prácticas externas.
- Relevante conexión entre el profesorado del Máster y las personas, centros, empresas, instituciones, etc. relacionados con el ejercicio profesional del sector.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Difusión y captación de estudiantes.
- Incremento de la correspondencia entre las competencias, conocimientos adquiridos y créditos.

Extensión máxima recomendada 1 página.

Nota importante: en esta página y siguientes se ha de valorar el cumplimiento de los estándares sólo cuando se aportan evidencias que justifiquen la valoración, y si no hay evidencias (clave u otra) se señala que no hay evidencias y se deja en blanco la valoración. Se continúa con los apartados de Justificación (descripción), Puntos fuertes y Puntos débiles.

Nota: en la Justificación, apoyar las afirmaciones con datos, cuando se disponga de los mismos.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Indicadores del Portal de la Unidad de Calidad de la USAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la matrícula de máster. Disponible en: https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/matricula-de-master/ • Oferta y demanda en másteres. Disponible en: https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda-de-posgrados/demanda-de-masteres/ • Procedencia de los estudiantes de Máster de la USAL. Disponible en: https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/estudiantes-internacionales-y-movilidad/ • Evolución de egresados y nota media. Disponible en: https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/estudiantes-matriculados/estudiantes-matriculados-en-el-curso-2019-20/ <p>La normativa de reconocimiento de título, de permanencia, etc. Disponible en Web de la Facultad: exlibris.usal.es</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
-		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.	-		
-		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).	-		
-		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	-		
-		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	-		
JUSTIFICACIÓN					
La matrícula en cada nuevo curso se mantiene estable, a pesar de la fuerte demanda que estos estudios tienen en primera y segunda opción, tal y como se señala. No se dispone de información sobre la tasa de abandono					

aunque esta es reducida o muy próxima a 0. Los datos son como sigue:

Curso/índices	Nuevos ingresados	Nº total de matriculados	Tasa de egresados	Tasa de abandono
2016-2017	10	17	12	0
2017-2018	7	17	5	No disponible
2018-2019	8	19	11	No disponible
2019-2020	9	12	8	No disponible

La relación oferta/demanda en Máster SID en primera opción para el 2019/20 es de 48 demandas y de 49, en opciones restantes. Baja sensiblemente el número de estudiantes matriculados debido a que un elevado número de ellos es de procedencia internacional y dependen de permisos, licencias y bolsas económicas para su consecución. En la demanda en 1ª opción y restantes se aprecia un incremento gradual, siendo como sigue:

2016-2017: no se dispone de datos de demanda. Procedencia internacional nueva matrícula: 20%
 2017-2018: 1º opción: 26. Otras opciones: 24. Procedencia internacional nueva matrícula: 66,67%.
 2018-2020: 1ª opción:33. Otras opciones:45. Procedencia internacional nueva matrícula: 75%
 2019-2020: 1ª opción: 48. Otras opciones: 49. Procedencia internacional nueva matrícula: 75%

Tal y como es posible apreciar, una de las fortalezas de los estudiantes del Máster es su procedencia, la cual es muy diversa con un fuerte componente de estudiantes internacionales, fundamentalmente extracomunitarios procedentes de Iberoamérica y de China, lo cual redundando en el aula en multiculturalidad e interdisciplinariedad, facilitando el conocimiento de las diferentes prácticas en el ejercicio profesional, dado que buena parte de los asistentes, son especialistas del área de los estudios en ejercicio profesional. Así, a modo de ejemplo, respecto a los datos de los estudiantes del pasado curso 2019-2020, su procedencia internacional es del 75% atendiendo al portal de indicadores de la Unidad de Calidad, con nacionalidades diversas, tales como: Francia, Colombia, Chile, México, República Dominicana, Argentina y España (C.A. de Valencia, Euskadi, Castilla y León). Esto es, confluencia de 7 nacionalidades. En cursos anteriores se ha contado con un número elevado de estudiantes procedentes además de Iberoamérica, de China, algunos de ellos, con el Grado cursado en Información y Documentación en la Facultad. En la enumeración se observa un incremento de la procedencia internacional desde los años 2017-2018 hasta la fecha, el cual calificamos de muy notable si lo comparamos con la USAL, cuya media es de 32,9% para los estudiantes de máster. Supera la duplicación de dicho porcentaje. (75% en el presente), Tendencia que se mantiene en el curso 2020-2021. Aun considerando la procedencia, no se han ofrecido complementos formativos previos, optando por incorporar explicaciones básicas y material complementario en cada asignatura, atendiendo a las necesidades observadas por el profesorado.

El número de egresados varía, igualmente, atendiendo a la defensa de los TFMs, si bien se ha intentado incrementarlo. No se dispone de tasa de abandono para algunos de los cursos, aunque esta suele ser mínima o nula. Dado el reducido número de estudiantes en cada curso, es posible verificar que un 80% de los egresados trabajan en sectores relacionados antes de haber cumplido el año de finalizados sus estudios. El % restante ha dado continuidad a sus estudios de doctorado, se encuentra realizando otros estudios o no trabaja por factores diversos, vinculados al mercado laboral o a su vida personal, tal y como será comentado en el Criterio 4. Sus calificaciones son muy favorables, y se mantienen con ligeras variaciones por encima del 8. En comparativa con la media final del 2016, donde el perfil era bien diferente, la calificación se ha reducido en unas décimas, lo cual no es negativo si consideramos la procedencia tan variada de matriculados. Esta información se aporta en la siguiente tabla:

Curso/índices	Egresados	Nota media final
2016-2017	12	8,69
2017-2018	6	8,22
2018-2019	12	8,17
2019-2020	8	8,3

Esta calificación es posible debido al seguimiento que se hace a cada uno de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, redundando en la calidad del proceso. En líneas generales, tanto los alumnos procedentes de otros grados, como los extranjeros se han adaptado bien y su rendimiento académico ha sido satisfactorio, tal y como se expresa en la tabla anterior.

Los requisitos de acceso están claramente expuestos en las guías académicas, en el web institucional de la USAL de Másteres y Postgrado, y en el web específico propio del Máster en Sistemas de Información Digital; así como en muchos de los instrumentos de publicidad y visualización utilizados (redes sociales, intervenciones en las Jornadas de Orientación de la USAL, etc.).

Aunque en tales requisitos se expresa la prevalencia de estudios previos de Grado en Ciencias de la Información y Documentación, se ha observado una proporción creciente de alumnos procedentes de otras titulaciones afines, tales como Filología, Periodismo o Informática, incluso de Administración y Mercadotecnia. Igualmente, un número de estudiantes relevante presenta una trayectoria profesional elevada con amplios conocimientos aplicados en el Área Científica. La Facultad donde se ubican los estudios, como Centro, ha apostado por la transversalidad de sus estudios, incluyendo numerosas dobles titulaciones de Grado y defendiendo la internacionalización de sus estudios.

De otro lado, se observa una alta disparidad entre el número de estudiantes preinscritos y admitidos y el número de alumnos finalmente matriculados. Tal y como se ha señalado con anterioridad, se debe a varias causas, tales como la disminución de becas, junto con el coste de desplazamiento y residencia para alumnos extranjeros y las dificultades, en ocasiones, para la obtención de visados. También se señala la competencia creciente entre universidades por la captación de alumnos.

En este sentido, la propia USAL ha ido adaptando curso a curso sus procedimientos administrativos de preinscripción, admisión y matrícula. La actual plataforma digital de preinscripción y admisión es un instrumento útil, que permite a la Comisión Académica y a los servicios administrativos examinar la documentación aportada por cada aspirante. La extensión de plazos de preinscripción, aportación de documentos y admisiones parece hacer el proceso más ágil y fácil. No obstante, desde el enfoque del estudiante, las encuestas de satisfacción del estudiante sobre el programa formativo denotan, en el apartado sobre valoración de trámites en matrícula y gestión, una trayectoria descendente desde el 2017-2018 hasta el 2019-2020, siendo en el 2020, valorado con un 3,50 sobre 5, sensiblemente inferior a la media USAL (3,74) y a la media del Centro, con un 3,90.

Las normas de permanencia aplicables en este Máster son, obviamente, las generales de la USAL y de ellas se informa en las páginas Web de la titulación y la institucional de la USAL. No se aprecian problemas derivados de la permanencia de los alumnos, pues salvo muy raras excepciones todos suelen superar las asignaturas en los plazos y convocatorias previstos.

La acumulación de TFMs pendientes de defensa en los tiempos previstos ha dado lugar a numerosas reflexiones no sólo en la Comisión de Calidad, sino también en la Comisión Académica y en varias de las reuniones de coordinación mantenidas entre todo el profesorado del Máster. Las acciones y resultados se han detallado con antelación. En acta de la Comisión Académica del 8/10/2018 se recoge la opción de vincular la investigación a las prácticas.

Por lo que se refiere a reconocimiento de ECTS, están regulados por la normativa actual al respecto (<http://www.usal.es/node/11814>), aprobada por el Consejo de Gobierno en la reunión celebrada el 27 de enero de 2011, que los servicios administrativos de la facultad conocen y aplican. Los estudiantes son informados sobre ello, y disponen de un plazo al principio del curso para presentar sus solicitudes, las cuales son evaluadas por la Comisión Académica. En general, lo solicitan un número muy reducido; los casos habidos se limitan al reconocimiento de los créditos de prácticas en el caso de poseer experiencia laboral equiparable.

Finalmente, se subraya el esfuerzo efectuado en coordinación entre profesores y materias con resultados estimables, aunque insuficientes para satisfacer a estudiantes y profesorado. Se da continuidad a las propuestas abordadas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Demanda importante de los estudios de Máster en 1ª y en las restantes opciones.
- Procedencia internacional del estudiante que cursa el máster, duplicando la media USAL para Máster.
- Estudiantes de máster con trayectoria de profesionales en ejercicio que completan sus estudios y proceden de Iberoamérica, principalmente
- Defensa de TFMs con elevada calidad investigadora.
- Opciones de realizar TFMs vinculados al Prácticum.
- Esfuerzo por parte del profesorado en el proceso de aprendizaje de aquellos estudiantes con niveles de conocimiento del español más reducidos (estudiantes de China).
- Elevada calificación media de nota final que se mantiene como tendencia.
- Plataforma de preinscripción, acceso y matrícula automatizada.
- Prácticas en centros externos
- Reuniones de coordinación con profesores para intercambiar ideas e identificar problemas y soluciones

- Existencia y aplicación de la normativa de acceso, de permanencia y de reconocimiento de créditos ECTS.
- Procedimientos regulados para el acceso, la permanencia y el reconocimiento de créditos.
- Elevada demanda laboral de los egresados y estudiantes de Máster.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Inclusión en la página Web del Máster de información más detallada sobre permisos y visados para estudio.
- Coordinación entre el contenido, requisitos de evaluación y créditos del TFM.
- Exploración sobre posibles acuerdos de cooperación que faciliten la movilidad dentro de los límites temporales marcados por el plan de estudios.
- Tendencia descendente en la valoración del grado de satisfacción con la tramitación y gestión de matrícula y expediente.
- Mayor énfasis en la coordinación entre materias y profesores para incrementar la satisfacción de estudiantes y profesorado.

Extensión máxima recomendada 3 páginas.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Portal institucional de la USAL sobre la titulación de Máster. Disponible en: https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital/presentacion • Página web propia del Máster. Disponible en: http://mastersid.usal.es • Página de información y comunicación interna en plataforma Studium. Disponible en: http://studium.usal.es • Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo 2018-2019. Bional. Ítems 11, 32, 38 y 39. Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1TJoDGOkaxoR0EQZC5ZcH3zEWwSLCVFJP • Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo 2019-2020. Disponible en Alfresco. • Jornadas de Orientación USAL y de la Facultad de Traducción y Documentación. • Redes Sociales: Facebook, Twitter. facebook.com/mastersidUSAL/, página creada el 23-4-2014, última publicación el 30-4-2019. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La información pública que se ofrece del Máster se canaliza a través de diferentes vías:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El portal institucional del Título sito en el propio sitio web de la USAL, donde se ofrece detallada información sobre competencias, perfil de ingreso, acceso, preinscripción y admisión, apoyo y orientación, reconocimiento y transferencia de créditos, plan de estudios, guía académica (2019-2020 y 2020/2021), perfil del profesorado sucinto, adaptación de enseñanzas anteriores, salidas académicas y profesionales, becas, ayudas al estudio y a la movilidad, informe sobre precios, normativa y contacto. Esta página permite solicitar información y da acceso a la preinscripción. 2. La página Web de la Facultad de Traducción y Documentación, donde se aporta información general para todas las titulaciones conjuntas sobre la Facultad, Agenda, Actividades Culturales, Prácticas, Movilidad, Calendarios, Avisos específicos del Centro, enlace a Servicios de Apoyo de la USAL, etc. Se ofrece, igualmente enlace a los posgrados, a la página Web del Máster. http://exlibris.usal.es 3. El sitio web específico de este Máster con página propia, http://mastersid.usal.es, la cual se ha creado nueva en el periodo evaluado, incrementando información, atendiendo a las peticiones de los evaluadores externos realizadas en la primera reverificación donde, además, se ofrece información sobre eventos para su difusión, sobre profesorado -y su CV mediante enlace a sus páginas Web- y colaboradores profesionales expertos y docentes externos, coordinación con información sobre la composición de las comisiones académica y de calidad, documentación de acreditación e informes de calidad. Esta página tiene una orientación difusora e informativa con noticias de última hora, se complementa con la oficial USAL en la que se aporta información más detallada sobre normativa, perfil de ingreso, acceso, prescripción, becas y ayudas, etc. Se procura armonizar los contenidos de ambas páginas en la medida de lo posible y sus vínculos. 4. La plataforma digital de la USAL (http://studium.usal.es), de carácter restringido a profesores y alumnos matriculados, donde, aparte de los contenidos y materiales docentes de cada asignatura, se dispone de un recurso para actividades genéricas del Máster, con información puntual sobre diversos aspectos, tales como el TFM (reglamento general y específico, plantillas modelo, tribunales, tutores y temas, calendarios y plazos, etc.) o como las prácticas en centros externos. Su objetivo es facilitar el flujo de información 					

entre profesores y estudiantes.

5. Además, los alumnos son inscritos en una lista de correo propia habilitada por la Coordinación del Máster y específica por la que se transmite información puntual sobre becas, subvenciones, ofertas y convocatorias de puestos de trabajo, congresos, cursos, etc.
6. De cara a la mayor visibilidad y difusión del Máster se han editado trípticos y folletos divulgativos. Disponible modelo en Alfresco.
7. Adicionalmente se participa activamente en las Jornadas de Orientación Profesional organizadas por la USAL para los alumnos de últimos cursos de Grados, ofreciendo información acerca de las características y contenidos del Máster, así como en las III Jornadas de Orientación Académica convocadas por la Facultad de Traducción y Documentación (6-3-2020).
8. Así mismo, las actividades de Actualización y especialización coordinadas junto con la Facultad y el Departamento de Biblioteconomía y Documentación se convierten en motivacionales para estudiantes de Grado y demás titulados incrementando el interés por esta Titulación.
9. Elaboración de vídeo promocional de las titulaciones. Se ha difundido a través de la web institucional de la Universidad <https://puertasabiertas.usal.es/facultadtraduccion-documentacion/> y del canal de Youtube de la Facultad <https://www.youtube.com/watch?v=S6XoILoB6sk> y redes sociales.

El grado de satisfacción con la información de la página Web y la comunicación a través de la plataforma *Studium* es reflejado en las encuestas de satisfacción con el programa formativo realizadas por los estudiantes para el 2018/2019 y 2019/2020. En principio, los resultados comparativos sobre la Web, respecto de la media USAL para el 2019-2020, son muy favorables, dado que ambos la superan, con un 3,88 sobre 5 (frente a un 3,83 USAL) y con un 4,13 (frente a un 4,07 USAL).

En el análisis de tendencia de ambos cuestionarios se observa:

Para la página Web, una disminución de los estudiantes que se sienten muy satisfechos (2018-2019: 42,86%, frente al 2019-2020: 25%) y un incremento de satisfechos (2018-2019:28,57%; frente a un 62,5% en el 2020). En favor de este porcentaje de satisfechos, se observa una reducción de ni satisfechos/ni insatisfechos a 0% (de 4,29% en 2018-2019) y de un 2% de las personas muy insatisfechas (de 14,29% a 12,5%. Se ha perdido porcentaje en los extremos en beneficio de la moderación en el grado de satisfacción.

En lo referente al grado de satisfacción con la comunicación a través de la plataforma *Studium*, aunque superior a la media USAL, se detecta igualmente un pequeño margen para el trabajo de mejora.

Se ha eliminado el % de muy insatisfechos que pasa a 0, incrementándose el nivel de ni satisfechos/ni insatisfechos (de 0 a un 25% en el 2019/2020) y de los satisfechos (2018-2019: 14,24%; 2020: 37,5%).

Por consiguiente, los datos muestran un incremento en el grado de satisfacción en detrimento de los extremos, tal y como sigue: 2018/2019: 71,43%; 2020: **87,5%**.

Finalmente, en cuanto a las actuaciones de Acogida para los estudiantes su grado de satisfacción para los cursos académicos 2018/2019 y 2019/2020. En el último informe de 2020, los estudiantes muestran un valor de 3,75 sobre 5, similar a la media USAL, aunque muy inferior a la media del Centro. Su grado de satisfacción se refleja como sigue:

	2018-2019	2019-2020	Centro 2019-2020	USAL 2019-2020
Muy satisfecho	42,86%	12,5%	52,4%	21,3%
Satisfecho	28,57%	62,5%	38,1%	48,1%
Ni satisfecho, ni insatisfecho	0%	12,5%	4,8%	19,1%
Insatisfecho	14,29%	12,5%	4,8%	7,5%
Muy insatisfecho	14,29%	0%		7,5%

Se ha conseguido en el 2019-2020 reducir el número de personas muy insatisfechas e insatisfechas. No obstante, se observa margen para trabajar el valor de muy satisfecho y eliminar las insatisfacciones.

La guía docente se encuentra publicada en la página oficial y en la plataforma *Studium*. En la página oficial del Título o institucional se dispone de las guías correspondientes a los dos últimos cursos 2019-20 y 2020-21, así como de las adendas del presente curso (las del pasado semestre fueron colgadas en la plataforma *Studium*, por tratarse del medio más directo de comunicación. La guía contiene información sobre: calendario

de actividades docentes, programación de prácticas, normativa complementaria, información sobre matrícula, horarios y distribución de grupos, fichas de las asignaturas y Adenda de Adaptación de la Ficha ante situación de COVID19.

En la información de las fichas de las asignaturas se incluyen 10 apartados en los que se recoge información sobre evaluación. Este último apartado contiene criterios, instrumentos y recomendaciones para la evaluación y recuperación

La información contenida en la guía docente, así mismo es valorada en las encuestas de satisfacción de los estudiantes en 2018-2020. El ítem es superior a la media USAL (3,88 sobre 5, frente a 3,74) y ligeramente inferior a la media del Centro (4). En la tabla se aprecia una tendencia hacia valoraciones medias frente a los extremos.

	2018-2019	2019-2020	Centro 2019-2020	USAL 2019-2020
Muy satisfecho	42,86%	25%	33,3%	28,3%
Satisfecho	42,86%	37,5%	42,9%	44,6%
Ni satisfecho, ni insatisfecho	0%	37,5%	19%	19%
Insatisfecho	0%	0%	0%	7,4%
Muy insatisfecho	14,29%	0%	4,8%	5,2%
Valores de medias sobre 5.	-	3,88	4,0	3,74

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Existencia de canales de información pública mediante diversos sitios web con perfiles definidos y coordinados.
- Información oficial a los estudiantes a través de la plataforma digital de la USAL con amplio contenido informativo y normativo para el desarrollo de preinscripción y solicitud de información.
- Información pública sobre informes de seguimiento y de reverificación en la página Web oficial de la USAL.
- Disposición de una guía académica con amplia información en cuanto a horarios, prácticas, colaboraciones, y asignaturas.
- Ficha informativa de cada una de las asignaturas con 10 ítems en los que se explicitan objetivos, competencias, contenidos, metodologías, recursos y modelo evaluador con información sobre criterios e instrumentos.
- En el modelo de evaluación se incluye, además, información sobre recuperación.
- Adenda e información de docencia virtual ante la pandemia COVID19.
- Esfuerzo realizado en la actualización de los canales de información empleados y coordinación de contenidos.
- Participación en Jornadas de Orientación.
- Vídeo promocional de las titulaciones.
- Esfuerzo por reducir valores de insatisfacción ante la información de la página Web y de la plataforma *Studium*.
- Esfuerzo por reducir el grado de insatisfacción con el acceso y atención del estudiante.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Incremento de la satisfacción del estudiante con la página Web, así como con la plataforma *Studium*.
- Actividades de Acogida para los estudiantes.
- Mejora de la información contenida en la guía docente de la titulación.

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de garantía interna de calidad de la USAL. Disponible en: https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/sistema-de-garantia-de-calidad-de-masteres-verificacion-seguimiento-y-acreditacion/ • Actas de la Comisión de Calidad. Disponibles en Alfresco. • Actas de la Comisión Académica. Disponibles en Alfresco.. • Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo 2018-2019. Bienal. Ítems 36 y 40. Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1TJoDGOkaxoR0EQZC5ZcH3zEWwSLCVFJP • Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo 2019-2020. Bloque 5. Ítems. 5.5 y 5.6. Disponible en Alfresco. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La USAL dispone de un despliegue de herramientas para la medición de la calidad, tanto docente como en lo referente al proceso formativo. El SIGC fue aprobado por el Consejo de Gobierno en 2015 y dispone de una actualización en el 2016, en el que se señalan los procedimientos para valorar las actuaciones en el programa formativo y del profesorado, así como las prácticas, la movilidad, la inserción laboral y otras actuaciones como son los indicadores de resultados en el portal de la transparencia.</p> <p>Se recoge información sobre el Máster por diversas vías de aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El cumplimiento de los objetivos del plan de estudios. - El funcionamiento y resultados de las políticas y procedimientos de admisión. - La planificación de la enseñanza. - El desarrollo de la enseñanza y los resultados de la evaluación de los estudiantes. - Las acciones para orientar a los estudiantes. - La dotación del personal académico y sus características (categoría profesional, calificación de “excelente” en el Programa Docente, sexenios, etc. - Los recursos y servicios de la enseñanza. - El progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. -La satisfacción con las prácticas y con los seminarios y talleres recibidos. -La percepción sobre acogida, atención de quejas e información dada al estudiante, entre otras. -La valoración del grado de satisfacción de estudiantes y de profesorado con el programa formativo. -La satisfacción del personal de administración y servicios. -Las tasas de resultados del título, etc. <p>Estas informaciones son analizadas y discutidas en tres ámbitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Comisión Académica, Reuniones de coordinación de todo el profesorado y Comisión de Calidad. <p>Estas fuentes y canales han sido un elemento importantísimo a la hora de la toma de decisiones por parte de la Comisión Académica y son la base para articular futuras propuestas de renovación y las presentes</p>					

propuestas de mejora por parte de la Comisión de Calidad.

En el informe bienal de encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, se evalúa el grado de satisfacción en la atención de quejas y los canales de información. Los informes disponibles para el periodo estudiado, 2018-2019 y 2019-2020, muestran un grado superior de satisfacción a la media USAL (**3,50** frente a 3,32 USAL) y un comportamiento similar para el Centro en media. Se aportan los valores recopilados en la tabla:

	2018-2019	2019-2020	Centro 2019-2020	USAL 2019-2020
Muy satisfecho	42,86%	12,5%	12,5%	16%
Satisfecho	42,86%	50%	50%	31,1%
Ni satisfecho, ni insatisfecho	0%	25%	25%	31,1%
Insatisfecho	0%	0%	0%	12,8%
Muy insatisfecho	14,20%	12,5%	12,5%	9%
Valores de medias, sobre 5.		3,50	3,50	3,32

Un análisis de trayectoria muestra que se mantienen valores similares, si bien se ha producido una bajada en el % de muy satisfechos en favor de personas que ni se sienten insatisfechos, ni satisfechos, reduciéndose levemente los muy insatisfechos.

Las observaciones y quejas han sido transmitidas por los siguientes canales: comunicación directa con la Dirección del Máster o mediante el/la representante de estudiantes en la propia Comisión Académica. Las incidencias planteadas han podido solucionarse satisfactoriamente a través del diálogo con los profesores afectados. Las quejas presentadas y/o tratadas en Comisión Académica se reflejan en las actas. Aquellas comunicadas mediante correo a la Coordinación, si no son relevantes para el tratamiento en Comisión Académica son atendidas y gestionadas por la Coordinación. Todas ellas se refirieron a:

- a) cambios en el calendario y programación de los Seminarios Transversales, derivados de la disponibilidad en fechas de los profesores externos que imparten dichos seminarios; a pesar de las dificultades inherentes, a partir del curso 2018-19 se ha podido ofrecer un calendario estable desde las primeras semanas del curso.
- b) problemas de solapamiento temporal de actividades prácticas y tareas de diversas asignaturas; Se gestionan soluciones puntuales, como la prórroga en plazos de entregas de tareas y similares y la elaboración de un calendario con tareas que lleven tiempo y pruebas de peso parciales.
- c) problemas de seguimiento en la realización de TFMs por parte de algunos tutores; en estos casos se han solucionado a través del contacto directo de la Dirección del Máster con los tutores afectados.

En lo referente a la Comisión de Calidad, tal y como se ha señalado en el apartado primero de sistematización para el criterio 2, esta ha variado recientemente, motivada por un cambio en la Coordinación del Título. Para el periodo objeto de valoración (hasta el 1/010/2020). Dicha Comisión ha sido renovada con un cambio sustancial en su composición constituyéndose el 16/10/2020, incorporándose a ella representantes de personal colaborador externo y de PAS, siendo renovada la coordinación, todas sus vocalías de PDI y estudiante, salvo la responsabilidad de secretario, que permanece el mismo.

La Comisión ha completado el informe de seguimiento realizando un análisis comparado para los cursos académicos objeto de valoración, 2017/2020 y así mismo ha realizado este autoinforme de reverificación de la acreditación, tomando en consideración las acciones de la Comisión Académica, los resultados del informe de seguimiento comparado de los cursos 2017 a 2020 y las valoraciones de la Comisión Externa de la Primera Reverificación.

La Comisión de Calidad ha programado además reuniones para la concreción de las propuestas de mejora recopiladas en el autoinforme de seguimiento.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Disponibilidad de procedimientos oficiales de recogida de quejas y de sugerencias, así como de canales de recopilación.

<ul style="list-style-type: none"> ● Disponibilidad de información cuantitativa abundante y precisa para procesamiento y análisis. ● Facilidad y fluidez de comunicación entre estudiantes y Dirección/Comisión Académica. ● Fluidez de comunicación entre Dirección/Comisión Académica y profesores del Máster. ● Resolución de problemas con rapidez por parte de la Comisión Académica, Dirección del Máster y profesorado. ● Existencia de una Comisión de Calidad que valora los problemas y los reúne para la posterior elaboración del informe de seguimiento “acumulativo”. ● Renovación de la Comisión de Calidad con incremento de miembros representativos, atendiendo a la normativa de calidad. ● Valoración del grado de satisfacción con los canales para realizar sugerencias y quejas por encima de la media USAL. ● Esfuerzos realizados por la Comisión Académica y de Calidad para la resolución de quejas recibidas.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> ● Ausencia de informes de seguimiento anuales. ● Margen de mejora en el grado de satisfacción con los canales para realización de sugerencias y quejas (incremento de muy satisfechos).

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> ● Autoinformes de evaluación y planes de mejora ● Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> ● Actas de la Comisión Académica 2017-2020. Disponibles en Alfresco ● Informe de reverificación de Calidad de la ACSUCYL de 2017. Disponible en: ● https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital/indicadores 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>De manera general se han emprendido acciones para alcanzar los objetivos propuestos como acciones de mejora en el informe final de la Comisión de Evaluación de Titulaciones, en el proceso de renovación de la acreditación del 6 de junio de 2017. En dicho informe, se hace relación a consideraciones de valoración global del título, de las cuales se aporta información en este apartado:</p> <p>1 Se demanda sistematizar mecanismos de recogida y análisis de información para diagnóstico de problemas.</p> <p>Atendiendo a esta petición se hicieron las siguientes intervenciones:</p> <p>a) Mejora en el flujo de información mediante los canales siguientes: plataforma <i>Studium</i> y Lista de correo de los estudiantes del Máster. La primera se dirige a profesorado y estudiantes. La segunda, a estudiantes.</p> <p>b) Desarrollo de una nueva página Web con bloque de contenido para noticias (orientada a informar sobre eventos).</p>					

Resultados: Agilidad en las informaciones, dado que estos canales son rápidos y facilitan la comunicación en media hora, en el caso de la plataforma e instantánea para el correo electrónico. Incremento en el grado de satisfacción de los/las estudiantes, aunque queda margen de mejora.

- 2 Se insta a poner en marcha acciones que permitan mejorar la coordinación entre el profesorado del título.

Se ha dado respuesta a la demanda mediante las siguientes intervenciones:

- a) Que afecta al conjunto del programa: convocatoria de una reunión de profesorado semestral para facilitar coordinación de tareas y contenidos y tomar decisiones sobre la proyección de la Titulación..
- b) Decisiones de la Comisión Académica en función de las sugerencias de todos los agentes implicados.
- c) Petición expresa de coordinación de contenidos en cada asignatura para los profesores responsables de la misma.

Resultados: Disminución en las posibles reiteraciones de contenidos entre el profesorado responsable de las asignaturas.

No se ha podido paliar definitivamente, máxime cuando en el aula coinciden estudiantes con conocimientos elevados -graduados en lyD- y otros con menores conocimientos, siendo necesario abordar a veces contenidos explicativos básicos.

El estudiante sigue mostrando cierta insatisfacción al respecto de la coordinación del profesorado, tal y como se muestra en los criterios.

- 3 Se debe mejorar sustancialmente la información ofrecida en la página web de la titulación.

Se ha dado respuesta a la demanda mediante:

- a) Creación de una página Web nueva en la que se han actualizado los contenidos y armonizado entre los diferentes canales Web, incluyendo información sobre los informes de seguimiento y de acreditación.
- b) Creación de un documento informativo sobre el contenido de las páginas que el estudiante tiene disponibles y dónde buscar.

Resultados:

Mejora en los niveles de valoración de la página por los estudiantes.

Incremento de la coherencia informativa entre las páginas.

- 4 Se debe mejorar el funcionamiento del SIGC.

Se han establecido las siguientes intervenciones:

- a) Nombramiento de nueva Comisión de Calidad. Durante buena parte del periodo objeto de valoración, el SIGC ha funcionado deficientemente, en beneficio de la Comisión Académica, que es la que ha canalizado la toma de decisiones y los flujos de información entre todos los agentes. No se realizaron los informes de seguimiento de modo explicitado, aunque la Comisión de Calidad, trató en algunas de las reuniones los contenidos de su competencia.

La nueva Comisión de Calidad ha asumido las deficiencias y está intentando paliarlas con la elaboración de los autoinformes (un único de seguimiento comparado para todos los cursos académicos objeto de valoración) y el autoinforme de renovación. Igualmente, ha puesto en marcha canales de comunicación con los agentes implicados.

- b) Dotación a la Comisión de Calidad de mayor grado de representatividad (PAS y colaboradores externos).

Resultados:

Comisión de calidad con mayor grado de representatividad.

Elaboración de autoinforme de seguimiento.

Elaboración de autoinforme de renovación.

Creación de un espacio compartido en Google Drive para comunicación interna y disposición de información.

Difusión de la propuesta de autoinforme de reverificación entre los agentes y recopilación de sugerencias para su aplicación.

Inicio de acciones del Autoinforme de seguimiento acumulado 2017-2020.

- 5 Otro de los aspectos considerados, es el bajo número de matrícula del Máster.

Se han establecido las siguientes intervenciones:

- a) Promoción de la Titulación mediante empleo de redes Facebook y Twitter.
- b) Promoción de la Titulación entre el alumnado de Grado y titulados, mediante el Programa de Actualización y Especialización en Documentación (PAyED).
- c) Incremento de las propuestas de dobles titulaciones de Grado para ampliar la base de egresados graduados.

Resultados:

incremento considerable de la internacionalización de los estudios alcanzando un 75% en los dos últimos cursos y con un componente restante procedente de otras universidades nacionales, fundamentalmente, y puntualmente europeas.

<p>Modificación del perfil de estudiantes matriculados con procedencia multidisciplinar. Consolidación de un Programa de Formación Permanente para titulados centrado en actualización y especialización de contenidos (Programa PAYED). Incremento del número de estudiantes de base en el Grado con el aumento de matrícula para el curso 2019-20 y muy especialmente en el curso 2020-21.</p> <p>Finalmente, cabe señalar las interacciones que se han debido realizar ante la Pandemia para asegurar la adecuada marcha del proceso de aprendizaje, prácticas y elaboración y defensa de los TFMs. En Alfresco se incluyen evidencias de la toma de decisiones específica adoptada para los estudios de Máster en prácticas, TFMs y adendas para la evaluación.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Mejora de la comunicación e información pública e interna del Título. ● Actuaciones resolutorias de la Comisión Académica para solventar problemas y quejas comunicadas. ● Esfuerzo por solventar los problemas de coordinación de los contenidos entre los profesores de una misma asignatura y de asignaturas coincidentes con el establecimiento de un calendario de programación de tareas. ● Actualización de contenidos informativos sobre el SIGC en la página Web. ● Esfuerzos por captación de alumnos mediante el empleo de redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram. ● Actuaciones de promoción y captación mediante la puesta en marcha de un Programa de actualización y especialización de contenidos durante los dos últimos años académicos con un número elevado de seminarios y talleres. ● Esfuerzo y garantías de calidad para el desarrollo y finalización de los estudios en el semestre afectado por Covid19. ● Corrección de las desviaciones en el SIGC.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento de la coordinación de los contenidos entre el profesorado. ● Ausencia de un procedimiento para la difusión de indicadores sobre resultados y actuaciones SIGC actualizados. ● Incremento de las acciones de promoción y de captación de estudiantes. (Ampliación de redes sociales y de canales con productos elaborados para el Máster, promoción del máster en eventos en los que se participe, etc.).

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN II. RECURSOS
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo
3.1. Personal académico
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:
<ul style="list-style-type: none"> ● Tablas de indicadores de profesorado ● Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:
<p>Portal de indicadores de resultados de la Unidad de calidad. Disponible en: https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evolución de los proyectos de innovación docente concedidos en los que participa profesorado del Máster. Disponible en: https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/proyectos-de-innovacion-docente-participados ● Resultados Docencia. Disponible en: https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/resultados-docencia/ ● Perfil profesorado. Disponible en: https://indicadores.usal.es/portal/personal/perfil-del-cv-del-pdi/ ● Cursos IUCE 2012-2019. Disponible en: https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-

<p>academica/cursos-del-iuce/</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sexenios totales: Disponible en: https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-investigadora/sexenios-acumulados/ • Proyectos vivos de I+D. Disponibles en: https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-investigadora/proyectos-vivos/ • Memorias Departamentales para inclusión de datos referentes a publicaciones y tesis doctorales. 																												
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																							
SI	NO																											
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X																									
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X																									
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente , teniendo en cuenta las características del título.	X																									
JUSTIFICACIÓN																												
<p>En relación con el informe de reverificación anterior, el profesorado se ha consolidado y ha incrementado sus índices de excelencia académica e investigadora.</p> <p>Se informa sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación: <i>el profesorado del Máster</i> consta de 15 profesores(as) pertenecientes a dos Departamentos. 12 al Departamento de Biblioteconomía y Documentación y 3 al Departamento de Informática y Automática. Además, participan 3 profesoras colaboradoras externas de la Universidad de León. La plantilla está muy consolidada, siendo 13 profesores titulares de universidad y 2 contratados doctores. Las profesoras invitadas de la Universidad de León incluyen 1 Catedrático y 2 titulares de universidad. Se ha producido un cambio respecto de la última reverificación favorable a la consolidación de plantilla, pasando de 5 contratados doctores a 2 e incrementándose el número de titulares de universidad. Las horas impartidas en el título sobre el total de horas se distribuye igualmente considerando el grado de consolidación, representando un 89,74% para los titulares de universidad, frente a un 10,24% de los colaboradores doctores. • Tareas de gestión: este profesorado demuestra tener una elevada experiencia en las actividades gestoras. En gestión, dicho profesorado ha asumido y asume responsabilidades académicas de dirección de Servicios, Vicerrectorados, Departamentos, Titulaciones, Programas de formación específicos y Comisiones variadas, tanto en la USAL como en la Universidad de León. • Cumplimiento de requisitos normativa Máster: El profesorado del Máster reúne los requisitos contemplados en la normativa. Todos son doctores, tienen sexenios de investigación reconocidos y tramos docentes. De los 15 profesores del cuerpo docente titular, 13 tienen sexenios para ambas áreas y se expresa como sigue: <table border="1" data-bbox="274 1594 1382 2072"> <thead> <tr> <th>Áreas/ Sexenios</th> <th>Nº profesores CDU con sexenios</th> <th>Media</th> <th>1 sexenio</th> <th>2 sexenios</th> <th>3 sexenios</th> <th>4 sexenios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Biblioteconomía y Documentación</td> <td>10/12 con sexenios</td> <td>1,3</td> <td>40%</td> <td>26,7%</td> <td>13,3%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Lenguajes y Sistemas Informáticos</td> <td>3/8 con sexenios</td> <td>1,1</td> <td>11,8%</td> <td>11,86%</td> <td>17,6%</td> <td>5,9%</td> </tr> </tbody> </table>								Áreas/ Sexenios	Nº profesores CDU con sexenios	Media	1 sexenio	2 sexenios	3 sexenios	4 sexenios	Biblioteconomía y Documentación	10/12 con sexenios	1,3	40%	26,7%	13,3%	0	Lenguajes y Sistemas Informáticos	3/8 con sexenios	1,1	11,8%	11,86%	17,6%	5,9%
Áreas/ Sexenios	Nº profesores CDU con sexenios	Media	1 sexenio	2 sexenios	3 sexenios	4 sexenios																						
Biblioteconomía y Documentación	10/12 con sexenios	1,3	40%	26,7%	13,3%	0																						
Lenguajes y Sistemas Informáticos	3/8 con sexenios	1,1	11,8%	11,86%	17,6%	5,9%																						

Total suma profesorado % Áreas	13 prof. Con sexenios	1,2	51,8%	38,56%	30,9%	5,9%
---------------------------------------	-----------------------	-----	-------	---------------	--------------	-------------

Los datos de la tabla informan que más de un 70% del profesorado que imparte en el Máster de ambas áreas posee dos sexenios como mínimo. Igualmente, el profesorado colaborador externo presenta un número medio de sexenios acumulado alto (2,3).

- **Cualificación en innovación docente:** la mayor parte del profesorado ha obtenido la cualificación de Excelente en el programa Docentia. Tres de ellos disponen del máximo reconocimiento a la trayectoria de la excelencia docente con el premio Beatriz Galindo por parte de la USAL. Todos participan en los programas de la USAL de Formación y Perfeccionamiento del profesorado, y la mayor parte coordina o colabora también en diversos proyectos de Innovación Docente. Igualmente, el Máster ha participado en las Jornadas de Calidad y Buenas Prácticas Docentes de la USAL.

Programa Docentia de Evaluación del Profesorado: casi el 80 % de los profesores han obtenido la calificación de Excelente y 3 han obtenido el Premio Beatriz de Galindo debido a su trayectoria de excelencia docente. En la USAL, han participado 14 de los/las 15 profesores(as) en las sucesivas convocatorias desde el 2001, como proyecto piloto y desde el 2008 hasta el 2019 los porcentajes de los datos por años son los siguientes:

Calificación	%	Media USAL
Excelente	64,29%	32,88%
Muy favorable	28,57%	38,76%
Favorable	0%	23,41%
Desfavorable	7,14%	0,82%

La información es muy positiva y se subraya una notable diferencia respecto a la media USAL, en el porcentaje de excelentes, prácticamente duplicando los resultados. Literalmente la diferencia respecto de la USAL, ante la suma de excelentes y muy favorables es indicativa: 94,86%, frente al 71,64% de media USAL. Se resalta igualmente un 7,14% de desfavorable, ítem que puede estar razonado en una inadecuada presentación de los contenidos del informe, por lo que sin conocimiento específico pudiéramos caer en una interpretación errónea.

El profesorado colaborador externo procedente de León, igualmente ha sido calificado con una ratio superior a 4,5/5.

Participación en proyectos de innovación docente: muy elevada, fruto del compromiso con la mejora y adaptación de los conocimientos en las nuevas técnicas docentes y su aplicación. Se incluye tabla:

Departamentos	2016	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Biblioteconomía y Documentación	10	10	11	9
Informática y Automática	0	3	0	1
Total	10	13	11	10

Se especifica que las profesoras colaboradoras externas de León participan en proyectos de innovación docente, conjuntos y de I+D, así como viceversa, profesorado del Máster, participa y colabora con el profesorado externo de la Universidad de León en proyectos de I+D.

Plan de formación docente del profesorado: asistencia muy elevada, si bien, se aprecia un descenso en la participación, a menudo motivado por el sistema de adjudicación de los cursos, cuando se solicitan. Igualmente, con la Pandemia, algunos de los cursos fueron suspendidos. Se incluyeron actividades formativas para docencia presencial, aunque fueron cursos abiertos que no se computan y claramente deficientes para las necesidades del profesorado. La trayectoria se refleja en la tabla siguiente:

Departamentos	2016	2017-18	2018-19	2019-20
Biblioteconomía y Documentación	7	12	12	7
Informática y Automática	1	6	3	3

Total	8	18	15	10
-------	---	----	----	----

- Actividad de investigación:** se aporta información sobre proyectos, tesis doctorales en marcha y publicaciones y asistencias a congresos.

Sobre proyectos vivos de investigación, en los indicadores USAL, aparecen únicamente, uno por cada Departamento. Si bien, cabe señalar que se refiere a proyectos coordinados desde cada Departamento, no aportando información del grado de participación del profesorado en Proyectos interuniversitarios. Así, en las Memorias anuales de los Departamentos pueden colegirse cifras diferentes, pues son numerosos los profesores que participan en proyectos nacionales e internacionales y el número de proyectos al que se hace referencia.

Sobre programas de doctorado y seguimiento de tesis: 11 profesores forman parte del Doctorado en la Sociedad del Conocimiento y 3 del de Filosofía de la Ciencia y ECTS. La relación de tesis que se encuentran en fase de producción es de 22 en el Departamento de ByD, 7 para los profesores de Informática y 2 para el profesorado colaborador de León.

Sobre publicaciones y asistencias a congresos: se desconocen los datos en cuanto a publicaciones del conjunto de profesorado que participa en el máster, si bien, atendiendo a la memoria del Departamento de ByD, aún en tiempos de pandemia –donde baja sensiblemente la producción por factores comprensibles -, el número de publicaciones es como sigue:

	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Proyectos I+D	8	7	11
Contratos LRU	3	3	3
Publicaciones	40 artículos 2 monografías 12 colaboraciones	27 artículos 2 monografías 15 colaboraciones	22 artículos 2 monografías 12 colaboraciones
Congresos nacionales	17	7	3
Congresos Internacionales	21	22	5
Tesis defendidas dirigidas	2	3	2

Cabe señalar que aunque se carece de datos para todo el conjunto de profesorado, sí se destaca un número amplio de participación en congresos internacionales y nacionales, así como de publicaciones y colaboraciones con diferentes investigadores nacionales e internacionales.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Profesorado con un nivel alto de formación docente.
- Plantilla de profesorado muy consolidada.
- Participación de profesorado colaborador externo doctor y de plantilla muy consolidada (León).
- Más del 70% del profesorado ha obtenido 2 sexenios o más.
- Elevado porcentaje del profesorado calificado con Excelente en el programa Docencia, por encima de la media USAL.
- Reconocimiento a la excelencia docente mediante el premio Beatriz Galindo a 3 de los profesores del Máster.
- El profesorado participa y se implica activamente en actividades de formación y perfeccionamiento.
- El profesorado participa en proyectos y actividades de innovación docente. Destacando entre los Departamentos, el de Biblioteconomía y Documentación.
- El Profesorado trabaja en actividades de investigación, con la dirección de un número elevado de tesis doctorales y la participación en proyectos de investigación de I+D nacionales e internacionales.
- Número elevado de tesis en curso dirigidas por profesorado del Máster.
- Número elevado de tesis defendidas por profesorado del Máster.

<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado con elevada participación en actividades de gestión académicas y de servicio en la USAL.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Avance y profundización en la mejora de la cualificación profesional adaptada a los nuevos cambios producidos por la transformación digital en una sociedad de unidades informativas centradas en el empleo de plataformas virtuales, redes sociales y colaborativas. • Incremento de cursos destinados a la modalidad de docencia semipresencial y no presencial. • Incremento de la capacidad investigadora del profesorado con proyectos de I+D competitivos.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo 2018-2019. Bial. Ítems 20 a 31. Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1TJoDGOkaxoR0EQZC5ZcH3zEWwSLCVFJP • Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo 2019-2020. Bial. Bloque 4-. Disponible en al fresco. • Encuesta de satisfacción del PAS de los centros universitarios en relación con sus funciones en las titulaciones del grado y máster universitarias que se imparten en el centro. 123 Facultad de Traducción y Documentación. 2018-2019. Observatorio de Calidad. Disponible en: https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/ 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Máster es apoyado por personal de administración y servicios de la propia facultad y también, dependiendo de los casos, de los servicios centrales y de otros servicios particularizados de la USAL. Además, la docencia del Máster se ve auxiliada por un técnico de mantenimiento del Aula de Informática, donde se desarrolla la mayor parte de la docencia, y por tres técnicos en la Biblioteca. Ambos servicios son mantenidos y obtienen soporte e infraestructura de los respectivos servicios centrales de la USAL (CPD y Servicio de Archivos y Bibliotecas). Teniendo en cuenta las dimensiones del Máster y su carácter presencial, no parece necesario más apoyo en estas áreas, siendo satisfactorio su funcionamiento, tal y como se refleja en encuestas de satisfacción de profesorado y de estudiantes.</p> <p>La gestión administrativa del Máster se efectúa a dos niveles:</p> <p>Nivel 1º: Mediante apoyo de la unidad de Postgrado a nivel central y con la secretaría de la Facultad de</p>					

Traducción y Documentación, centrado en los aspectos administrativos de inscripciones, admisiones y matrícula, así como los de custodia de los expedientes de los alumnos y la expedición de certificados y títulos. Nivel 2º. El resto de actividades administrativas son realizadas desde la Coordinación del Máster, las cuales son bastante numerosas: gestión económica, custodia y archivo de parte de la documentación, actividades administrativas derivadas de la organización de seminarios y talleres, gestión de las prácticas en centros externos, labores de apoyo a actividades de difusión (información pública del Máster, mantenimiento de página web, lista de correo, perfiles e información en redes sociales), u otras que surgen en el día a día.

El grado de satisfacción del PAS se ha valorado mediante encuesta de naturaleza bienal, realizada para el bienio 2018-2019 y con elevada participación (66.7%, siendo la 4ª más elevada de todos los centros). Se comenta lo más destacable de utilidad para el Máster. En el apartado de *información y comunicación*, el PAS del Centro manifiesta estar de acuerdo y totalmente de acuerdo en un 59.6%, siendo una tasa más elevada que la media de la USAL (39.1%). En este apartado se valoran muy positivamente las *relaciones* con Decanato (83% de acuerdo y totalmente de acuerdo), las relaciones con el profesorado (con un 83.3% en de acuerdo y totalmente de acuerdo) y con los estudiantes (con un 73.4% de acuerdo y totalmente de acuerdo).

Por lo que se refiere a recursos materiales, la infraestructura empleada para el Máster se comparte con el resto de titulaciones de la Facultad de Traducción y Documentación. Este uso compartido no ha generado problemas de ningún tipo. Sí ha habido variaciones respecto a la memoria verificada en el equipamiento del Aula habitual del Máster (un Aula de Informática) con renovación de equipos (ordenadores y sistema de proyección). También se han producido diversas actualizaciones del software utilizado en la docencia, tanto del software específico de instalación en los ordenadores del aula y de los alumnos, como en el genérico que también se utiliza en la docencia del Máster (plataforma digital de Docencia *Studium*, servidor de máquinas virtuales, servicio de hospedaje web y otros servidores). Cabe señalar, igualmente, la dotación de material para asumir las necesidades metodológicas derivadas de la pandemia: cámaras, webcam, micrófonos, etc.

En la encuesta de satisfacción de los estudiantes, bienal 2018-2019/2019-20, los ítems vinculados a infraestructura presentan valoraciones elevadas

1-Aula de trabajo: muy satisfecho (2019: 57,14%; 2020: **75%**) y satisfecho (2019:28,57%,;2020: 25%), esto es un (2019:85,71%; 2020: **100%**). En la valoración de aulas de informática, la cifra de satisfechos/muy satisfechos se acrecienta sensiblemente (2019: 85,71%; 2020: 87,5%).

2-Salas de estudio y trabajo en grupo, talleres y laboratorios: 2019:71,43%; 2020: 81,5%.

3-Servicio de limpieza: 2018-19 con un 71,14% de muy satisfechos y un 14,29% de satisfechos. Para el 2019-20, las cifras se mantienen con un 87,5% de muy satisfechos/satisfechos y un 12,5% de ni satisfechos/ni insatisfechos. Cabe señalar que el estudiante está valorando el resultado de un Servicio cuyas trabajadoras lo realizan de modo impecable, a pesar de estar supeditadas a una contrata general para la USAL un tanto laxa en la reposición de trabajadoras ante bajas laborales o imprevistos. Al respecto, se observa que la USAL debería interesarse por mejorar las condiciones laborales de este personal de mantenimiento y así dar un ejemplo impecable.

4- Cafetería y espacio de ocio: valorada muy deficientemente. No existe en el espacio interno de la Facultad, salvo las dotaciones de máquinas automatizadas, las cuales dejan mucho que desear en calidad/precio. Se dispone de un espacio en un Aulario cercano a la Facultad. No obstante, sería aconsejable la disposición de máquinas con comida sana –y no hipercalórica.

5-La Biblioteca de la Universidad ha proseguido ampliando y mejorando sus colecciones y fondos de todo tipo. Dispone de un Repositorio Institucional GREDOS y de la plataforma CIELLO, para los recursos electrónicos. Se ha mejorado y ampliado el acceso a diferentes fuentes de información, bases de datos, fondos bibliográficos propios o de otras bibliotecas o centros documentales para cubrir las necesidades del desarrollo de la enseñanza. Estas mejoras se reflejan en las encuestas de satisfacción bienales 2018-2019/2019-2020. El acceso a la biblioteca, sus fondos o el sistema de préstamo son valorados como sigue: 2019/2020 del 85,72% de muy satisfechas (71,43%) y satisfechas (14,29%). Se desciende sensiblemente para el 2020, con valoraciones del 75% para accesibilidad y fondo con un 25% de insatisfacción y valores de satisfacción muy elevados para el préstamo.

El sistema de ayuda al campus virtual y atención del personal técnico, incluye un 14,3% de insatisfechos y un 14,3% de ni satisfechos/ni insatisfechos. Estos aspectos, aunque más bajos que el resto de ítems, son superiores todos a la media USAL, y, salvo el ítem de Fondos, a la media del Centro.

En lo referente al Servicio de fotocopiado, el cual no depende de la Biblioteca, las valoraciones igualmente son bajas para ambos informes. Al respecto, sería conveniente que el Servicio de Bibliotecas dispusiera de un espacio de escaneado dotado de los recursos suficientes para que el estudiante pudiese autoservirse.

Se ha actualizado y ampliado la tecnología necesaria para la obtención, tratamiento, almacenamiento, transferencia y presentación de datos e información. De hecho, las TICs, son valoradas muy satisfactoriamente por el estudiante. En el 2018/2019, sus valores en la encuesta de satisfacción bienal, en el ítem 29, expresaban

un grado de satisfacción elevado. En el 2020, continúan siendo superiores a la media del Centro y de la USAL, moderándose en los extremos, en beneficio de los satisfechos.

La USAL dispone del Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (<http://spio.usal.es/>) que centraliza la información y orientación al estudiante.

No obstante, a comienzos del curso, se realiza una reunión informativa con los alumnos en la que se explican los diferentes servicios de la USAL y cómo acceder a ellos. También se efectúa un recorrido por las instalaciones de la propia Facultad. En realidad, teniendo en cuenta lo dilatado en el tiempo del proceso de preinscripción, admisión y matrícula, cuando la mayoría de los estudiantes llega al comienzo del curso ha tenido ya un amplio contacto con la coordinación del propio Máster, con la Facultad y con diversos servicios centrales de la USAL.

De otro lado, la fluidez del contacto con el profesorado del Máster facilita las consultas y la derivación de aquellos alumnos que lo necesitan a otros servicios especializados de la USAL o, incluso en algunos casos, externos a la propia universidad (policía, servicios sanitarios, consulados y similares en el caso de algunos alumnos extranjeros).

La USAL dispone igualmente de un Servicio de Información Profesional, Prácticas y de Empleo (SIPPE) que apoya en la inserción laboral, gestiona prácticas externas y desarrollo de competencias, además de ofertas de empleo. De dicho servicio, se informa al estudiante de Máster. (<https://www.usal.es/insercion-profesional-practicas-y-empleo-sippe>).

Igualmente, la USAL dispone de los servicios del Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://sas.usal.es/>) que incluyen una gama amplia de asesorías de apoyo psicológico, psiquiátrico, de voluntariado, de cooperación y de diversidad afectivo sexual y de género.

En esta línea de apoyo, la USAL dispone de los servicios de Idiomas, para el perfeccionamiento del idioma en aquellos casos de estudiantes procedentes de China, Brasil o comunitarios. (<https://www.usal.es/idiomas-sci>).

Además, la USAL dispone de un campus y de un Servicio de Educación Física y Deportes –SEFYD- (<http://deportes.usal.es/>) con variadas actividades deportivas, apoyo a los deportistas, cursos y seminarios, apoyo al deporte federado, desde ajedrez a voleibol femenino, competiciones universitarias con gestión de trofeos, etc.

Otro de los servicios que se aconseja a los estudiantes de Máster, especialmente porque algunos vienen becados o piensan en cursar doctorados, es el de Becas que se trata de un servicio general de la USAL. <http://campus.usal.es/~becas/>, con independencia de la información que se ofrece en el Máster.

El grado general de satisfacción del estudiante con los recursos e instalaciones es posible observarlo en los informes de resultados de las encuestas de satisfacción 2018-2019 /2019-2020. Se ha realizado una tabla de tendencias.

Cursos académicos/ valores	2018-2019	2019-2020	Media Centro 2019-2020	Media USAL 2019-2020
Muy satisfecho	71,3%	62,5%	47,6%	28,8%
Satisfecho	14,29%	25%	47,6%	54,9%
Ni satisfecho, ni insatisfecho	0%	0%	0%	12,5%
Insatisfecho	0%	12,5%	4,8%	1,7%
Muy insatisfecho	14,29%	0%	0%	2,2%

A destacar los elevados valores favorables en el grado de satisfacción (muy satisfecho) respecto a la media de la USAL (28.8%) y del Centro (47,6%). Aunque se produce un descenso en estos valores del 2018 al 2020, este se contrarresta con el incremento de satisfechos, razón por la que se afirma que el grado de satisfacción en general es muy elevado, considerando los dos primeros ítems. El análisis retrospectivo la eliminación de muy insatisfechos, si bien resta un margen de trabajo para los insatisfechos frente a la media del Centro (4,8%) y de la USAL (1,7%).

Finalmente, señalamos el esfuerzo realizado en la infraestructura y recursos ante la Pandemia, en el que el tanto Decanato, como PAS se han volcado para hacer factible el proceso de enseñanza aprendizaje en condiciones

de máxima seguridad, facilitando controles de ubicación de los estudiantes, organizando la distribución de aulas considerando cupos y disponiendo de pautas, geles y material de limpieza en aulas, fuera de aulas y pasillos, para facilitar su empleo. Se ha acondicionado, igualmente, el flujo de personas en los pasillos, creando canales de flujo separados para impedir el contagio.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Disposición de una infraestructura tecnológica actual y capaz de dar soporte adecuado a la titulación.
- Grado de satisfacción elevada comparada con media USAL y Centro en la mayoría de los ítems valorados en dicha encuesta.
- Satisfacción elevada del estudiante con la infraestructura de aulas, talleres, laboratorios y disposición de aulas en grupo.
- Satisfacción elevada con los servicios de la biblioteca y su colección.
- Satisfacción elevada del estudiante con los servicios de limpieza.
- Existencia de servicios de apoyo al estudiante de la USAL, tales como SAS, SEFyP, Deportes, Actividades Culturales, información sobre becas y ayudas o SPIO, especializados, dinámicos, consolidados y con la infraestructura conveniente para informar y orientar a los estudiantes.
- Satisfacción elevada del estudiante con los sistemas tecnológicos y de ayuda al campus virtual y atención del personal técnico por encima de la media USAL y del Centro.
- Existencia de una encuesta bienal de satisfacción del PAS.
- Grado de valoración satisfactoria del PAS en las relaciones con Decanato, Profesorado y estudiantes del Centro.
- Esfuerzo realizado ante la Pandemia para adecuar y adaptar las aulas, infraestructuras y demás recursos a los requisitos saludables que impiden el contagio.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Baja cobertura o apoyo en tareas administrativas del Máster, máxime teniendo en cuenta la creciente complejidad burocrática de muchas actividades del Máster.
- Elevada insatisfacción con los recursos de cafetería que son inexistentes y se suplen con una máquina automática mediante contrata..
- Espacio de descanso para el estudiante con manutención sana y no hipercalórica.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS						
Criterio 4. Resultados del programa formativo						
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores sobre egresados de máster y calificación https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/egresados-de-master/ • Indicadores individualizados de medias de calificaciones y en proyectos TFMs proporcionados por la Secretaría de la Facultad. Disponible en Alfresco. • En Alfresco se incluye muestra de TFM, muestra de memoria de prácticas y de evaluación de asignaturas bajo carpeta Muestras. 						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X			
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X			
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X			
JUSTIFICACIÓN						
<p>Los resultados alcanzados por los estudiantes pueden considerarse muy satisfactorios, como prueban las calificaciones obtenidas por la mayoría de ellos. Es de señalar que, dado el origen heterogéneo, desde el punto de vista académico, el nivel medio alcanzado es bastante satisfactorio, manteniéndose una media superior a 8 cuyas décimas varían sensiblemente de un curso a otro. Cabe subrayar el esfuerzo realizado por el profesorado ante el logro de estas calificaciones, dado que en el máster confluyen, tal y como se ha señalado en otro criterio además de diferentes nacionalidades, estudiantes con conocimientos heterogéneos, no siempre especializados en Documentación, lo cual, si cabe, dificulta la normalización del punto de partida en el aprendizaje. Si bien, a la luz de la distribución de valores en la media de las calificaciones, se demuestra muy provechoso el esfuerzo. En el trayecto de ese recorrido sin lugar a dudas se destaca una constante acción tutorial.</p> <p>En las defensas públicas de los TFMs, se valora especialmente la calidad investigadora, la capacidad de síntesis, la presentación, la exposición pública y el debate en la defensa de lo investigado. La nota media de los años objeto de este informe supera el 7,60 y buena parte de los trabajos son calificados sea con Notable o con Sobresaliente. Así, de los 26 TFMs evaluados desde el 2017 al 2020, únicamente 6 han sido calificados con aprobados, aunque tampoco son tantos los calificados con sobresaliente. Se incluye el 2016-2017 para valorar la tendencia, en la que se aprecia un incremento en las exigencias del TFM y, por consiguiente, una bajada en las calificaciones, aunque los resultados son parejos en los 3 cursos académicos objeto de estudio, con un ligero incremento en el último año, que se entiende efecto de la Pandemia.</p>						
		Año académico-nº de matrícula	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
			(12)	(6)	(12)	(8)
		Nota media (calificación Sobre 10)	8,69	8,22	8,31	8,30

Valores de calificaciones: SB sobresaliente, NT-Notable, A-Aprobado.	4 SB + 8 NT	1 SB + 4 NT + 1 A	1 SB + 10NT + 1 A	1 SB + 6 NT + 1 A
Nota media de TFM	8,93	7,86	7,60	8,13
% de calificaciones	8 SB + 4 NT	3 SB + 1 NT + 2 A	2 SB + 6 NT + 4 A	2 SB + 6 NT

En lo referente a las prácticas, el desempeño de los estudiantes es altamente valorado por los responsables de los centros de prácticas, quienes incluyen una valoración de las mismas, una vez consultada la memoria de los estudiantes sobre dichas prácticas. En el apartado 1.1 se incluyen resultados de las prácticas para los tres cursos académicos, las cuales son de 25 SB-sobresalientes, 3 NT-notables y 2 NP-no presentados, por reconocimiento de prácticas debido a su ejercicio profesional.

La memoria de prácticas, igualmente, puede servir a los estudiantes interesados, como punto de partida del TFM, incorporando un capítulo que aporte valor científico a dicha memoria. Esta decisión se recoge en acta académica 8/10/2018 y se ha acordado con la finalidad de auxiliar a aquellos estudiantes que, por circunstancias diversas en la mayoría de las ocasiones de tipo laboral, se incorporan al trabajo antes de haber finalizado dichos estudios de máster, no disponiendo del tiempo suficiente para dar forma a un trabajo de fin de máster centrado en la investigación. La gestión completa del TFM se refleja en las actas de la Comisión Académica 18/04/2018; 2/10/2018; 8/11/2018; 22/11/2018; 14/02/2019, 11/10/2019.

El grado de satisfacción del estudiante con las prácticas es elevado, atendiendo a la encuesta del 2020, valorado con un valor de 3,88, frente a la media USAL (2,99) y del Centro (3,50). Cabe destacar en esta valoración el esfuerzo acometido por la Coordinación de Prácticas del Máster, dado que en el 2018-2019, presentada un 42,86% de personas *insatisfechas* y *muy insatisfechas*. En la actualidad, estos porcentajes son de un 75% de personas *satisfechas* y *muy satisfechas*, lo cual es buena muestra del compromiso por la mejora de los agentes implicados en la Titulación.

Los sistemas de evaluación de cada asignatura se publican en la Guía Académica y además son expuestos y explicados a los estudiantes al principio de cada asignatura. La página Web del Máster y la plataforma virtual Studium auxiliar de la docencia de la USAL recogen y exponen las características y procedimientos de evaluación de cada asignatura concreta, así como las específicas al TFM. Al tratarse de un número reducido de estudiantes, las evaluaciones se basan en un procedimiento continuado de tareas, trabajos y participación activa en el desarrollo de las clases; esta evaluación continua se complementa en las asignaturas con la realización de un trabajo final integrador de los contenidos o con alguna prueba de peso.

En el curso académico 2019-2020, tal y como se aprecia en resultados de calificación media y en la valoración de los proyectos, la incidencia de la COVID19 ha sido mínima desde la perspectiva de los resultados, lo cual da fe del esfuerzo realizado tanto por docentes como discentes ante situaciones de incertidumbre. De igual modo, cabe agradecer el esfuerzo de tutores, coordinadores para hacer factibles la realización de los TFMs y del Prácticum. El material de adaptación se ha reflejado en adendas para las asignaturas del segundo semestre y en información y cambios de adaptación, tanto para la defensa del TFM, como para la realización de prácticas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Información clara y detallada de los procedimientos y criterios de evaluación en cada asignatura.
- Media de calificaciones en las asignaturas de notable.
- Adquisición y refuerzo de competencias transversales.
- Elevado nivel científico de los TFMs en todos los cursos académicos.
- Media de las calificaciones en los TFMs de notable en todos los cursos académicos.
- Opciones de presentar un TFM a partir de una memoria de prácticas con valor incrementado.
- Ficha de la asignatura con contenidos específicos para la evaluación, señalando criterios, instrumentos y recursos de medición, así como opciones de recuperación.
- Adenda de ficha de evaluación en docencia no virtual ante la pandemia.
- Incremento de las actuaciones ante la pandemia para llevar a efecto los resultados en el curso académico 2019-2020.
- Organización y gestión de las prácticas para facilitar la realización de las mismas de modo no presencial (se incluye acuerdo en Alfresco).
- Organización y gestión de la tutorización de los TFMs y su defensa de modo virtual para su consecución.
- Valoraciones elevadas de las prácticas por los tutores de prácticas.
- Buen nivel de interacción entre profesores y estudiantes, que propicia un desarrollo fructífero de las

<p>actividades docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua, que permite una mejor valoración de los avances de los estudiantes implementada en las asignaturas. • Elevado esfuerzo en la coordinación del Prácticum. • Incremento elevado en el grado de satisfacción del estudiante con las prácticas.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Retraso en la elaboración del TFM por algunos estudiantes, repercutiendo en la tasa de graduación. (Estudio de factores que inciden en el retraso).

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Portal de indicadores de resultados de la Unidad de calidad. Disponible en: https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/ • Indicadores de seguimiento de la titulación de máster. https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-master/ 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Las tasas de rendimiento, eficiencia, evaluación y de éxito son muy elevadas durante todo el periodo objeto de esta reverificación. Respecto a la 1ª reverificación se destaca el incremento en la tasa de Rendimiento. Se mantienen valores similares en las restantes, salvo en la de graduación.</p> <p>Las estadísticas de egresados por curso académico y los índices de graduación en primer año o en los dos cursos siguientes, varían sensiblemente de unos cursos a otros. Si bien, tal y como se refleja en la tabla, el número de egresados es notablemente menor que el de matriculados, el cual se mantiene estable; razón que invita a pensar en que, a pesar de los excelentes resultados, (véase la segunda tabla que aparece en este ítem), los periodos de tiempo para su logro no se corresponden con un año en buena parte de los cursos, tal y como se refleja. Tendencia que se arrastra desde el anterior proceso de reverificación.</p>					
		2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Matriculados		17	17	17	19
Egresados		9	12	6	12

% Graduación primer año	50%	80%	25%	87,50%
% Graduación dos cursos siguientes	80%	100%	53,33%	No se dispone

La inestabilidad que se aprecia en el binomio matriculados/egresados se refleja en la tasa de graduación, tanto para el primer curso, como para el segundo, siendo por regla general inversamente proporcional. Si fue significativo el curso 2015-2016 con una tasa de graduación en el primer año del 50%, también lo es, el curso 2018-2019, descendiendo hasta el 25%. Consecuentemente se corresponde este comportamiento con el descenso en el número bruto de egresados. No obstante, en el 2019-2020 se logra incrementar la tasa de graduación para el primer año en un 87,50%. Esto se debe al cambio producido en el modo de elaborar el TFM, a partir de la memoria de prácticas con un valor científico incrementado. Los factores más sobresalientes que justifican estos comportamientos son:

- Número de estudiantes extranjeros de procedencia china con un conocimiento insuficiente del idioma español –expresión escrita en casos puntuales, hasta de comprensión-. Este hecho determinó claramente un menor rendimiento académico en todos los sentidos, al no poder expresar en las actividades los conocimientos adquiridos de forma eficaz.
- Nivel de exigencia académica sobre el TFM y su valor en créditos ECTS acompasado de un estrecho margen de los calendarios académicos USAL, lo cual ha obligado a ir adelantando paulatinamente las fechas de defensa y evaluación de TFMs. Al requerir su elaboración trabajo autónomo por parte del alumnado (aunque con la asistencia de un tutor), se observa una fuerte tendencia a afrontar la elaboración de dichos TFMs al final del curso, una vez superadas el conjunto de asignaturas.
- Número de estudiantes que se incorporan a la vida laboral cursando el máster o se matriculan en el máster sin licencia para estudios, compaginando el aprendizaje con los requisitos de su entorno laboral, hecho que les imposibilita finalizar en tiempo, al no disponer de la posibilidad de estudiar a tiempo completo, dado que compaginan obligaciones laborales.

Hay que señalar que el % de graduación a la baja no se debe al efecto de un número elevado de suspensos en el conjunto de asignaturas, sino por la elaboración del TFMs. Se ha comprobado que desde que se ha fomentado la opción de realizar un trabajo basado en la memoria de prácticas, con aporte incrementado de valor, la tasa de graduación se ha elevado, tal y como se observa para el 2019, donde se alcanza un % de 87,50%.

La información sobre tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia, se aporta recopilada en la tabla siguiente tal y como sigue:

CURSO	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Tasa de Rendimiento	96,19%	87,69%	92,93%	96,16%
Tasa de Éxito	100,00%	93,44%	100,00%	100%
Tasa de Evaluación	96,19%	93,85%	92,93%	96,16%
Tasa de Abandono	0,00%	-	-	--
Tasa de Eficiencia	96,77%	98,36%	93,22%	No disponible

En la mayor parte de los indicadores (rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia) se observan porcentajes elevados, superiores al 90 % en todos los cursos académicos.

En resumen, las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia se mantienen en valores muy destacados. El desfase producido entre matriculados/egresados y reflejado en las tasas de graduación ha sido analizado y razonado con identificación de factores y propuesta de actuaciones, con resultados muy favorables, reduciéndose esta diferencia notablemente, tal y como se observa en los datos del año académico de 2019-2020.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Valores de las tasas muy elevadas en todos los años académicos del periodo evaluado. • Análisis y toma de decisiones operativas para paliar las divergencias en la tasa de graduación. • Identificación de factores y reflexión compartida con los estudiantes para buscar soluciones. • Establecimiento de un modelo simplificado de elaboración de TFMs, en base a la memoria de prácticas y con valor añadido. • Resultados favorables y observables en el 2019-2020, ante la aplicación del modelo simplificado de elaboración.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • -Divergencias entre el número de matriculados y egresados reflejándose en la tasa de graduación.

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> ○ Informe de Empleabilidad de Egresados (USAL) Disponible en: https://www.usal.es/files/master/empleabilidad/2015-16/MU_SistInfDigital_Egres15-16.pdf ○ Informe de empleabilidad de egresados (Máster-SID). Disponible en: • Estudio del Ministerio de Educación de Inserción laboral Disponible en: https://www.usal.es/files/master/empleabilidad/2015-16/MU_SistInfDigital_Egres15-16.pdf (https://www.usal.es/files/master/egresados/E2014_186_MU_SistemasInformacionDigital.pdf) ○ Estudio de empleabilidad del Grado en IYD promovido por el Departamento de Biblioteconomía y Documentación y auxiliado por el becario de colaboración de 2011-2019.Excel. consulta en Departamento. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En relación al autoinforme ARA de la 1ª reverificación, es posible constatar que se ha trabajado en recopilar información sobre empleabilidad mediante las fuentes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • -Encuesta sobre empleabilidad de egresados Másteres de la USAL realizada en 2019 sobre la promoción 2015-2016. General, con información detallada al Área de Ciencias Sociales. • -Encuesta sobre empleabilidad de egresados Máster SID. Realizada en 2019, sobre promoción 2015-2016. Específica con número de participación muy baja, por lo que carece de utilidad. • -Estudio del Ministerio de Educación sobre inserción laboral en base a cotizaciones para ese mismo año. • -Encuesta realizada por el Departamento de ByD a egresados del Grado en 2020 y sobre los últimos 10 años. 2008-2018. Atañe al Grado y no a la titulación de Máster, aunque es indicativa del grado de empleabilidad en una titulación de nivel inferior. <p>La USAL, a través de su Unidad de Calidad, realizó un Informe de Empleabilidad de los Egresados del Máster en 2019, referido a la promoción 2015-16, tanto para los egresados del grado como para el Máster, con resultados interesantes, a pesar de que para el Máster debe considerarse tendencia debido al bajo número de estudiantes que respondieron a la encuesta.</p> <p>Se comentan los resultados de la encuesta de egresados de Másteres en general para la USAL, considerando el perfil de egresados de Sistemas de Información Digital existente en el periodo objeto de evaluación en el presente informe.</p> <p>El perfil que aparece de egresado de másteres en general para esa época ha variado en cuanto a la procedencia, pues para el periodo estudiado en este informe de seguimiento acumulativo (2017-2020) el % de</p>					

estudiantes extranjeros es muy superior (+ 75%) al que es objeto de estudio en el informe general de egresados del 2015-2016. Los datos del estudio de la promoción 2015/2016 ya no se corresponden con la pirámide de egresados en cuanto a procedencia, puesto que en aquel ensayo únicamente se marcaba un 24% los egresados de procedencia internacional, siendo los restantes, nacionales.

En el perfil del Máster, se ha producido una inversión completa. Se mantiene cierta coincidencia en la edad, con predominio de estudiantes entre 25 y 29 años y se modifica la procedencia de Universidad, aunque se reconoce perfil de egresado en Iberoamérica, China y nacional, en su mayoría, ajeno a Salamanca y a Castilla y León que eran los perfiles predominantes del estudio centrado en la promoción de estudiantes del 2015/2016. En dicha encuesta se resaltaban experiencias laborales anteriores en un 30%, porcentaje que puede llegar a incrementarse actualmente para algunos de los cursos objeto de valoración ante la presencia de estudiantes de Iberoamérica, quienes presentan ya una trayectoria profesional con anterioridad a su llegada a España.

En esta encuesta oficial de la USAL, más del 40% rechazaron trabajos por motivos de salario, ubicación y si se consideran otros elementos no especificados se llegaba a alcanzar el porcentaje de 60%. Otra de las razones dadas, fueron el no tener relación con el área profesional o el considerar una remuneración no acorde al nivel profesional. Este comportamiento se observa, igualmente, en los estudiantes de Máster SID. Entre los estudiantes de grado, se aprecian comportamientos similares, aunque en menor %.

Se demuestra en este estudio oficial para el 2015-2016 que el 93,4% de los egresados de másteres han trabajado en el área nada más finalizar y que un 72% continúa en ello (en el caso del máster SID, es de un 93,4%). Únicamente, un 6,6% nunca ha trabajado. Estos datos son muy relevantes y vienen a subrayar el hecho de que la Junta de Castilla y León lo incluya dentro de los másteres de elevada empleabilidad.

Los datos actuales, creemos reflejan mayor dinamismo profesional, debido al amplio número de oferta y demanda experimentado en el periodo evaluado, aunque no se dispone de información oficial, sí se mantienen relaciones con los estudiantes egresados, lo cuales son fuente directa. Estos datos estimamos pueden servir para los estudiantes de Máster SID, atendiendo a los resultados obtenidos en un estudio realizado sobre la titulación de Grado, una vez cotejados los datos de la encuesta departamental para el 2011-2019.

Para esa promoción concreta, analizada en general por la USAL, para todos sus másteres, se especifica en la encuesta que las tareas que desempeñan o desempeñaron guardan bastante o mucha relación con el área profesional, hasta un 80%. Igualmente, se especifica que encontraron trabajo en menos de 6 meses el 41,1% y en menos de 1 año, el 63,1%, tardando dos años el 19,2%. Estas cifras son más bajas para los estudiantes egresados de másteres de Ciencias Sociales, en las que se señalan que un 37,1% se incorpora en menos de 6 meses, un 23,3% en menos de 1 año y en más de dos años, un 21,6%.

No se cree que el estudiante egresado de Máster SID coincida con estos porcentajes de Ciencias Sociales, sino que, por el contrario, esté más próximo a los aportados en general para el estudiante de máster. De hecho, en la encuesta del Máster SID, todos los estudiantes encontraron trabajo en menos de 1 año. Además, tal y como se ha comentado, algunos de los estudiantes en el periodo de estudio se han incorporado a trabajos, incluso antes de finalizarlo. Los datos, derivados de la encuesta Departamental realizada para la Titulación de Grado son buenos, aunque sensiblemente más bajos, debido al nivel formativo, con un 62,6% que encuentra trabajo antes de un año y un 10,9% pasado un año y con un 58,6% que se mantienen trabajando en el sector para el que se formó. Esto es, estaríamos hablando de un 73,5% de los graduados que trabajarían antes de finalizar el año. Lógicamente, los estudios de Máster deberían aproximarse a ratios entre el 73,5% del grado y el 100% del conjunto que así lo busca.

Se especifica en esta encuesta de egresados USAL de Másteres que sobre un 70% trabajan a tiempo completo y que obtuvieron sus trabajos, mediante postulación personal, otros contactos u oposición. En nuestra área, son similares los porcentajes y también deben de estimarse las bolsas de trabajo institucionales y los portales de empleo. Al respecto, la Biblioteca de la Facultad dispone de una lista de información para todos los estudiantes y egresados con información de todas las convocatorias y ofertas de trabajo: INFODOC: (<https://bibliotecas.usal.es/node/1082/recursos>)

En la encuesta USAL general para másteres, los contratos por cuenta ajena se aproximan al 40% y no llegan al 20% los indefinidos. Lo cual puede ser coincidente con el egresado del Máster SID. Este comportamiento, igualmente, se observa en los resultados para el Grado.

A su vez, en esta encuesta de alcance general de egresados de másteres, se refleja el abaratamiento del trabajo dado que un % considerable gana menos de 1.200 euros (54%) frente a un 10% que gana más de 2400 euros, siendo un reducido número de 15% el que se mueve en la franja entre 1.200 euros y 2.300. Para los datos de Máster SID de esa época, los sueldos son más elevados, con un 50% que ganan entre 1200 y 1500 y un 50% ganando de 2.100 a 2.400. En el caso del máster, como destaca un perfil de estudiante internacional, la proyección es inversa. Cuanto mayor sea el grado de formación, mayores reconocimientos de cualificación y monetarios va a obtener el egresado.

A su vez, se dispone del estudio realizado por el Ministerio de Educación con datos del Sistema Integrado de Información Universitaria y de la Seguridad Social. Este estudio es de 2015 y 2016 y muestra una tasa de afiliación del 40% de egresados encuadrados en un grupo de cotización propio de empleos poco cualificados y

de trabajo manual. Este dato es coincidente con los resultados de la encuesta USAL. Este estudio retrata con claridad el panorama laboral de los jóvenes españoles y el propio contexto laboral en que se desenvuelven los egresados de la universidad: contratación temporal, bajos salarios y, sobre todo, uso abusivo de la figura de becarios ante el inicio de sus trayectorias profesionales. Aún y así, los estudiantes del Máster en el periodo estudiado tienen un elevado componente internacional, alejándose de los parámetros y penalidades nacionales, que en el caso del Máster no implican dificultades en su inserción en el mercado laboral, sino un adecuado reconocimiento en el perfil laboral debido al elevado nivel de las tareas exigidas, enmascarado en ocasiones en becas y contrataciones de inicio. Por otro lado, el estudio realizado entre los estudiantes de Grado por el Departamento de ByD señala otras cifras porcentuales más optimistas, fundamentalmente, entre aquellos egresados mejor formados.

En relación con el grado de adecuación sobre la formación recibida para el desempeño de los puestos de trabajo, se destaca un elevado grado de satisfacción, entre satisfechos y muy satisfechos de 64,1% para los estudiantes de másteres en general. Sintiendo muy satisfechos con el trabajo y su contenido el 100% de los estudiantes de máster SID. En lo referente al grado de satisfacción con los conocimientos adquiridos entre los egresados de másteres, se especifica un 24,5% muy satisfecho, un 28,9% de satisfechos y un 22,5% de ni satisfechos ni insatisfechos, siendo un 12,8% los insatisfechos y un 4,4% los muy insatisfechos.

En el estudio realizado sobre los específicos de máster SID se refleja un 50% muy satisfechos/satisfechos. Al respecto, en la valoración de los niveles formativos competenciales y su utilidad, los egresados de másteres en general subrayan una relación muy beneficiosa de la formación en buena parte de los ítems, salvo en la adecuación formación teórica/beneficios, Pensamiento crítico/beneficios y trabajo en equipo/beneficios, con valores sensiblemente menores. Sobre las dos primeras, cabe señalar que el pensamiento crítico y teórico se percibe con mayor dificultad en los primeros años de la vida laboral, por lo que los resultados pueden ser coherentes y aceptables. Por el contrario, en el caso de los estudiantes de máster-SID, estas valoraciones son todas muy favorables, al igual que las restantes, lo cual da fe de la adecuación entre la formación competencial y los beneficios para el desempeño laboral.

Un análisis de la composición del alumnado del Máster (+ del 70% de procedencia internacional) muestra una tendencia ascendente de alumnos que ya tienen empleo en el sector y que esperan que el Máster les ayude a progresar en su carrera profesional. Buena parte de ellos, con procedencia de Iberoamérica ya aportan una trayectoria de ejercicio profesional en sus países y otra parte, lo consideran como puente para proyectarse profesionalmente en niveles superiores. Los egresados nacionales representan un tercio de los estudiantes y sobre ellos se debería acentuar un estudio igualmente específico para conocer su grado de inserción laboral.

Finalmente, cabe señalar que en el periodo objeto de evaluación se han realizado seminarios talleres informando sobre el doctorado, becas y procedimientos para su solicitud y procedimiento de preinscripción a los programas de doctorado. Se dispone el material en la plataforma *Studium*.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Existencia de encuestas de empleabilidad realizadas para los egresados de máster y graduados.
- Elevado nivel de empleabilidad de los egresados de máster antes de 1 año (100%).
- Elevado nivel de reconocimiento remunerativo entre los egresados en el área de Biblioteconomía y Documentación con respecto a otros másteres.
- Elevado nivel de estudiantes matriculados y egresados con experiencias anteriores de trabajo.
- Elevado nivel de estudiantes extranjeros que cursan el máster como ampliación de reconocimientos y proyección laboral.
- Percepción satisfactoria (más elevada) del egresado del máster SID de la adecuación competencial respecto a los beneficios en el trabajo.
- Elevado nivel de estudiantes que se mantienen trabajando en el sector para el que se formaron, en relación a otros másteres.
- Abundante oferta de empleo como experiencias de inicio a la inserción en un mercado laboral con predominio en becas, proyectos y sustituciones institucionales.
- Elevada satisfacción ante la adecuación de formación competencial y beneficios ante el desempeño laboral.
- Información y recursos sobre la proyección de carrera académica en programas de doctorado.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Encuestas oficiales actualizadas sobre el grado de empleabilidad de los egresados.
- Contacto e interacción con empresas de campos limítrofes con el propio del Máster para ampliar nuevos horizontes de empleo.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Portal de indicadores de resultados de la Unidad de calidad. Disponible en: https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo. Cursos, 2018-2019 y 2019-2020 Máster en Sistemas de Información Digital. Informe de resultados de la encuesta de los estudiantes con la actividad docente del profesorado. 2017-2018. Disponible en Alfresco (Coordinación para valoración de media de ítems titulación, centro). Informe de satisfacción del PDI con el programa formativo. 2017-2018. Disponible en: https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pdi/encuestas-de-satisfaccion-del-pdi-masteres/ Informe de satisfacción del PDI con el programa formativo. 2019-2020. SID- Disponible en Alfresco. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Considerando las indicaciones de los evaluadores externos de la primera reevaluación se enumeran en primer término los logros generales para pasar seguidamente a aportar detalle en alguno de los apartados.</p> <ol style="list-style-type: none"> -Se dispone de información para valoración del grado de satisfacción de PDI (2018-2019 y 2019-2020), de PAS (2018-2019), de estudiantes (desde 2017 a 2020), tanto para el programa formativo como para la actividad docente y de egresados (encuesta 2019, sobre promoción del 2015-2016). -El apartado de coordinación entre profesorado y materias. Aunque se han establecido dos reuniones, una por semestre, las actuaciones son insuficientes pues sigue siendo un ítem valorado con 2,75. No se ha logrado un incremento al respecto. Esta insatisfacción también se refleja igualmente en la percepción del profesorado que manifiesta en este ítem un 3,60 en 2019-2020 y un 3,88 en 2018-2019. Razón por la que se debe insistir en nuevas acciones de mejora. El bloque de organización de la enseñanza, es valorado sensiblemente más bajo (3,38 sobre 5) que la media USAL (3,43). Especialmente, en coordinación y distribución de tareas y exámenes. Se han establecido dos acciones de mejora: a) calendario de exámenes y pruebas de peso y calendario de tareas para su coordinación, hecho que no ha logrado los resultados deseados. No obstante, en la organización de la actividad docente, medida por los estudiantes en la encuesta específica se mantiene para las dos evaluaciones realizadas un valor de 4,12 sobre 5, habiéndose incrementado respecto a la 1ª reevaluación, donde el valor medio era de 3,96. El PDI mantiene un valor en el grado de satisfacción con la organización de la Docencia de 4,16 sobre 5. El apartado sobre la información en la guía académica, calificado con un 1,86 en la 1ª reevaluación, obtiene en 2019-2020 una puntuación de 3,88, superior a la media USAL (3,74). El apartado de calidad y adecuación de los materiales, valorado con un 2,17 en la 1ª reevaluación, obtiene en 2019-2020, 3,88 sobre 5, superior a la media USAL (3,69). Se ha producido en información de la Guía y en calidad de materiales un incremento considerable. No obstante, estos valores son sensiblemente inferiores al centro por lo que hay margen para la mejora y por tanto se continuará reforzando con las acciones implementadas. -Organización del Máster: en cuanto a plan de estudios y su estructura, se ha logrado un incremento, siendo valorado en 2018-2019 con un 3,51 sobre 5 y en 2019-2020 con 3,88 sobre 5. Esta media de 2020 es superior a la media USAL. -El estudiante manifiesta reiteradamente encontrarse insatisfecho con la optatividad desde la 1ª reevaluación. Se ha analizado la posibilidad de incorporar al Máster carga optativa, dado que no dispone de optativas. Se observaron dos factores negativos que inciden en su incorporación: número 					

de estudiantes matriculados, así como número de créditos atendiendo a los requisitos USAL. Se desestiman acciones de creación, aunque se aporta propuesta de diseñar seminarios especializados que suplan esta optatividad.

8. -Movilidad. Se ha informado anualmente sobre las opciones de movilidad a los estudiantes. Además, el Centro dispone de un Vicedecanato de Movilidad para informar y asesorar en trámites. Es factible realizar movilidad mediante programa Erasmus y Erasmus +. Se informa en página Web de la Titulación. El profesorado sí que hace uso de la movilidad. No así el estudiante. Si bien, cabe señalar que el 75% de los estudiantes en los últimos cursos son de procedencia internacional. Considerando procedencia y duración del Título (1 año), se entiende la dificultad de que el estudiante de Centro la utilice. Esta es valorada con 3 en 2019-20, valoración similar a la media USAL (2,99). En comparación con la última reverificación, se ha logrado incrementar de 2,43 a 3 el grado de satisfacción del estudiante. Se mantienen las acciones de fomento de la movilidad del estudiante del Centro.
9. -Insatisfacción con ítems de cafetería y copistería. Al respecto, sobre la cafetería se siguen manifestando indicaciones bajas, aunque se ha dispuesto de un espacio general con mesas y sillas y máquinas automatizadas de servicio, así como de máquina de servicio de agua fría y caliente. El espacio de copistería se integra en la Biblioteca, si bien no es atendido por el Servicio de Bibliotecas, dependiendo la contratación de la Gerencia. El entorno ofrece una oferta amplia de cafeterías y de tiendas de reprografía con precios económicos que puede paliar la falta de estos recursos dentro del aula. El profesorado aporta para sus asignaturas Referencias bibliográficas electrónicas, ficheros electrónicos con el material de trabajo, todo ello reduce la necesidad de emplear sistemas de copistería.

En detalle se comentan los siguientes aspectos –observados por los evaluadores externos-, de los que ya se ha informado en el autoinforme de seguimiento comparado:

Grado de satisfacción del estudiante con el programa formativo y la actividad docente.

El grado de satisfacción del estudiante con el programa formativo se expresa en la tabla siguiente, comparando resultados con media USAL. De los 5 bloques, en tres de ellos se mantienen superiores a la media USAL (plan de estudios, proceso de enseñanza aprendizaje e instalaciones y recursos), no así para el bloque de organización de la enseñanza y se coincide con la media USAL en acceso y atención del estudiante.

Bloques/Cursos	2017-2018	2018-2019	2019-2020	Media USAL 2019-2020
Plan de estudios y su estructura	No se dispone de datos	3,51	3,88	3,50
Organización de la enseñanza	No se dispone de datos	3,57	3,38	3,43
Proceso de enseñanza-aprendizaje	No se dispone de datos	4,10	4	3,64
Instalaciones e infraestructuras	No se dispone de datos	3,90	4,38	4,06
Acceso y atención al alumnado	No se dispone de datos	3,79	3,75	3,75

Grado de satisfacción del profesorado.

La valoración del grado de satisfacción del PDI con el programa formativo se ha realizado mediante dos encuestas bienales con elevado grado de participación, superior al 66.7%. En la primera encuesta el grado de satisfacción es de 4,64 sobre 5, más elevado que la media del Centro (4,40 sobre 5). Los únicos ítems que bajan del 4, aunque se aproximan son formación del estudiante y coordinación entre los profesores. Se comentan algunos ítems de la encuesta del 2019-2020, comparando aquellos aspectos que sea posible para reflejar una

trayectoria de tendencia.

- El Bloque 1 sobre *organización de la docencia* es valorado con un 4,16 sobre 5. En él se manifiesta estar satisfecho con la materia que imparte en un 4,80 –incrementándose sobre la encuesta anterior, considerando la carga docente adecuada (4,30). Desciende en percepción de la coherencia del plan de estudios (3,70, frente a 4,08).
- El bloque 2 de *Actividad docente* destaca con un valor de 4,73 sobre 5, superando a la media del Centro (4,40). El único valor que no supera el 4.40 es la percepción de la buena formación del estudiante que ingresa, la cual es de 3,40 (más inferior que en 2017). Esto se debe al incremento de estudiantes procedentes de otras titulaciones que cursan el máster y no llegan con una formación en Documentación (a nivel de título), lo cual redundará en enormes esfuerzos por parte del profesorado para que alcancen los niveles adecuados. Esfuerzos con efectos muy positivos cuando se observa, ante valoraciones sobre el grado de asimilación del Máster de los estudiantes (4,40) o de satisfacción con la actitud de los mismos (4,80), valores muy elevados.
- El bloque 3 sobre *recursos*, es valorado con un 4,2 sobre 5. Casi todos los ítems de este bloque son percibidos con valores de 4 o superiores salvo el de las necesidades de formación del profesorado, el cual se valora en 3,88. Esto se debe al entorno y objeto de trabajo del área científica, altamente sometida a la transformación digital y colaborativa con cambios muy rápidos, derivados de la economía digital.
- Los resultados de satisfacción general –bloque 4- llegan a un 4,30 frente a un 4,14 del profesorado del Centro, razón por la que puede confirmarse que el profesorado se encuentra satisfecho ante el proceso formativo.

Del análisis de ambas encuestas se desprende que hay una coherencia en los valores y que estos son muy aproximados, siendo necesario seguir vigilando la insatisfacción en aspectos de coordinación que, aunque no es valorada negativamente en comparación con otros valores, sí que representa el valor más sensible.

La información sobre el grado de satisfacción del PDI se ha incluido en el Criterio 3.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Incremento de los valores medios en la satisfacción del estudiante con la actividad docente, de acuerdo a las encuestas, considerando la de 2015-2016/ 2019-2020.
- Media superior a la media USAL en las encuestas de valoración del estudiante con el programa formativo, en todos los bloques, salvo el de *organización de la docencia*.
- Tendencia creciente en la media de todos los ítems, salvo el de *organización de la docencia* en la encuesta de valoración del estudiante con el programa formativo, considerando la retrospectiva, así como en el acceso y atención recibida.
- Elevada valoración del estudiante en la encuesta de actividad docente.
- Nivel elevado de satisfacción del profesorado con el programa formativo.
- Valores muy elevados de satisfacción superando a la media del centro en Actividad Docente y el grado de satisfacción general.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Mejora de la percepción del estudiante sobre el Bloque de la organización de la docencia, con incremento de valores para coordinación, distribución de tareas y exámenes.
- Insatisfacción del profesorado con el grado de coordinación entre los profesores.

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS						
Criterio 4. Resultados del programa formativo						
4.5. Proyección exterior del título						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes internacionales y movilidad: https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/estudiantes-internacionales-y-movilidad/ • Indicadores sobre participación en movilidad. https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/estudiantes-internacionales-y-movilidad/estudiantes-en-programas-de-movilidad/ • Memorias departamentales con información sobre movilidad del profesorado para el periodo estudiado. • Grado de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo: 2018-2019/2019-2020. 						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X			
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X			
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X			
JUSTIFICACIÓN						
<p>Se mantienen las iniciativas de internacionalización del Máster con los convenios de colaboración con organismos y centros académicos extranjeros reconocidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio con <i>Senate House Library</i> Universidad de Londres (para prácticas externas mediante el Servicio de Promoción de la Inserción Laboral y Empleo), 2. Convenio con el ENSSIB de Lyon (movilidad Erasmus del profesorado) y 3. Convenio con el IBICT (Instituto Brasileiro de <i>Ciência e Tecnologia</i>) con el que se han realizado intercambio de profesorado desde el curso 2016-2017, y 4. Convenio con la Universidad de la <i>Sapienza. Università di Roma</i>, tanto para Grado como para Máster. <p>Se ha trabajado en la proyección internacional del mismo en colaboración con la Universidad de Coimbra, tal y como se refleja en las actas de la Comisión Académica 22/11/2018 y 14/02/2019. No se ha conseguido fraguar una solución, aunque se da continuidad al proyecto.</p> <p>Se ha posibilitado que el estudiante del Máster participe en eventos internacionales promovidos por la Facultad, El Departamento u otros Servicios, tales como el 11º Coloquio Internacional de Ciencias de la Documentación. "Ecosistemas el conocimiento abierto" (2017) y el Seminario Internacional del Acceso Abierto (2018), las XXIV Conferencia de Archiveros Universitarios CAU e ICA/SUV- Congreso internacional Sección archivos universitarios (2018) y el XII Coloquio Internacional de Ciencias de la Documentación que junto con la Biblioteca Nacional, abordaron la temática de Archivos sonoros y audiovisuales (2019) bajo el título "Abriendo el foco sobre Archivos sonoros y audiovisuales". En el presente año de 2020, acaba de celebrarse, en la misma línea, el Primer Seminario Internacional Italo-hispano en Biblioteconomía y Documentación.</p> <p>En general, se ha producido un cambio en el perfil del estudiante del Máster. La presencia de alumnos extranjeros matriculados en todo el plan de estudios es notoria; mayoritariamente latinoamericana y en algunos cursos, china. Considerando la primera reverificación como comparativa, la presencia internacional eclipsa a la nacional y mucho más a la autonómica y local, tal y como se ha adelantado en algún otro criterio. Se subraya una auténtica inversión respecto a la primera reverificación.</p>						
		Procedencia/	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020

curso				
Internacional	20%	66,67%	75%	75%
Nacional	30%	8,3%	12,5%	16,67%
Castellano Leonés	20%	0%		8,33%
Salamanca	30%	25%	12.5%	0%

Este aspecto dota al máster de un nivel adecuado de multiculturalidad y por tratarse de estudiantes con experiencia profesional amplia incrementa las oportunidades del conjunto, enriqueciendo debates en el aula. Ocasionalmente, lógicamente, ha conllevado problemas puntuales de idioma, especialmente en la redacción de trabajos científicos como es el TFM.

Buena parte del profesorado del Máster realiza una importante actividad exterior, n sea a través de programas de movilidad específicos de la USAL, bien sea a través del propio Erasmus.Colabora como profesorado invitado externo en otras Universidades de México (Universidad Autónoma de San Luis Potosí, UA de Chiapas, UA de Yucatán y UNAM -México d.f.- y Brasil (UNESP Julio Mesquita). Al menos, 3 de sus profesores son profesores invitados a tiempo parcial en otras universidades mediante convenio.

Habitualmente, amparados en las estrechas relaciones del profesorado con otras universidades internacionales, se reciben profesores invitados que realizan estancias de seis meses a 1 año en la Universidad y participan puntualmente con seminarios en el Máster. En el periodo evaluado se ha recibido profesorado de México y de Brasil (UNESP Julio Mesquita; U-Sao Paulo, UF-Santa María, Brasilia, entre otras). Igualmente, se ha recibido en estancia de investigación a un profesor de la Universidad de Murcia. Así mismo, se recibe como colaboración y talleres profesorado procedente de Portugal, concretamente de la Universidade de Coimbra, que colabora estrechamente con el profesorado del Máster y en la impartición de seminarios específicos.

La proyección del profesorado del Grado desde el enfoque investigador es igualmente considerable con la participación como ponentes invitados o como participantes en jornadas y congresos tanto internacionales como nacionales y la tutorización de tesis doctorales de doctorandos procedentes de diferentes países: China, Colombia, Brasil, México, Cuba, entre otros. El número de proyectos en marcha en el presente curso es de 22 en El Dpto de ByD, y 7 en Informática y Automática. Información sobre la proyección del profesorado en cuanto a publicaciones y participaciones en eventos internacionales se incluye en el subcriterio 3.1.

Se ha creado, igualmente, un perfil departamental –ByD- para la difusión de la producción científica del personal del Departamento y se proyecta elevarlo a nivel participativo con todo el profesorado del Grado y del Máster.

En términos generales, el profesorado que participa en el Máster presenta una adecuada trayectoria profesional, reconocida y valorada nacional e internacionalmente. Su proyección externa es muy favorable. Cabe indicar algunos factores obstaculizadores, tales como la creciente carga de trabajo de los docentes; la escasa cuantía de las ayudas económicas de los programas y, particularmente, de las ayudas Erasmus para docentes.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Imagen muy positiva del Máster en Latinoamérica
- Prestigio y actividad investigadora internacional de buena parte del profesorado.
- Porcentaje elevado de estudiantes matriculados extranjeros.
- Presencia creciente de alumnos matriculados con experiencia profesional en el sector, aunque sin formación en competencias digitales.
- Presencia de graduados de otros campos que se matriculan en el máster favoreciendo la interdisciplinariedad tan característica de los estudios de información y documentación.
- Movilidad del profesorado, a pesar de los bajos incentivos económicos y las dificultades de carga académica, investigadora y de gestión.
- Recepción de personal investigador y de profesorado procedente de otras universidades nacionales e internacionales.

- Profesorado con docencia parcial como invitado en universidades de Iberoamérica.
- Profesorado colaborador de la Universidad de León.
- Valoración del estudiante de la movilidad por encima de la media USAL.
- Celebración de diversos eventos internacionales en el centro con facilidades para la participación del estudiante del Máster.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Dificultades para promover la movilidad de estudiantes por la estructura del plan de estudios de 1 año de duración, salvo prácticas vinculadas a Centros específicos.
Escasa dotación económica de determinados programas de intercambio para docentes.

Extensión máxima recomendada 1 página.

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Mejora de la Comunicación e información del Título	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2014	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2017
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades. Mediante el ajuste de la información en las páginas Web del título y coordinación de los contenidos. Dificultades. No se aprecian.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la ambigüedad y aporte coherente de la información. • Incremento de la visibilidad del Título. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Formación continua y seguimiento de egresados.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2018
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Colaboración con la Facultad y el Departamento de Biblioteconomía y Documentación para la programación de actividades de actualización y especialización, activada desde 2018.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor visibilidad al Título entre titulados egresados. • Mayor enriquecimiento en contenidos para el Título con temas punteros. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Mejora de la comunicación con profesorado y estudiantes.	
FECHA DE LA PROPUESTA:	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	

Facilidades: Creación y mantenimiento de una coordinación mediante la plataforma Studium para facilitar la comunicación directa con profesorado y estudiantado. Dificultades: no se aprecian.
VALORACIÓN
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): <ul style="list-style-type: none"> Comunicación directa de los estudiantes con la Coordinación y con la Comisión Académica. Disponibilidad elevada.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Coordinación de los contenidos del plan de estudios	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2017
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> <u>EN MARCHA</u> <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Establecimiento de reuniones al inicio y final de cada semestre con los profesores del Título. Asignaturas compartidas con coordinación de los profesores en su impartición de la docencia. Dificultades: Libertad de cátedra. Dificultades en la coordinación de los contenidos de alguna asignatura con otras. Necesidad de explicar fundamentos básicos en aquellos estudiantes que no los tienen adquiridos por su procedencia disciplinar..	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): <ul style="list-style-type: none"> Incremento del grado de satisfacción del estudiante con la coordinación entre profesores. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Promoción de la Titulación entre el alumnado graduado en Información y Documentación.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2017
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> <u>COMPLETADA</u> <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Se establece un programa de formación de actualización y especialización abierto a egresados y graduados. Se establece un programa informativo de reunión en el periodo de preinscripción para el graduado. Se establece un programa de orientación profesional conjunto para estudiantes de Grado y Máster. Dificultades. No se han apreciado.	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): <ul style="list-style-type: none"> Visibilidad del título. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA
--

DENOMINACIÓN: Estudio de las motivaciones y procedencia de los estudiantes de otras titulaciones distintas al Grado.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2017
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	DE <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Se trabaja esta propuesta focalizada en dobles titulaciones existentes en el panorama internacional y local. Se incluyen estudiantes en el perfil de matrícula procedentes de otras titulaciones centrándose en el valor de la transversalidad de los estudios. Dificultades: Comunicación en los Centros universitarios externos e internos.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): <ul style="list-style-type: none">• Incremento de estudiantes matriculados y enriquecimiento del proceso formativo a partir de la multidisciplinariedad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Estudio de la inserción laboral de los estudiantes de Máster SID	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2019
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	DE <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Se han realizado encuestas oficiales por la USAL para la promoción 2015-2016, de másteres en general y del máster SID. Se ha realizado un seguimiento de la inserción de los estudiantes mediante lista de correo. Se ha realizado un estudio de seguimiento del Grado por el Departamento de ByD. Dificultades: disponer de una encuesta oficial para cada promoción.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): <ul style="list-style-type: none">• Se dispone de conocimiento sobre el elevado grado de inserción laboral (menos de un año al acabar la titulación) y de su mantenimiento, dinamismo, adecuación de competencias, del programa formativo, de características de los puestos de trabajo, retribuciones, contratación, etc.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Profundización en el carácter interdisciplinar y multidisciplinar del Máster	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2017
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	DE <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Se mantiene la estrecha colaboración entre Departamentos. Se incluye la colaboración de profesorado de otras Universidades y de colaboradores procedentes de diferentes disciplinas vinculadas a los entornos digitales en talleres y actividades complementarias. Se integra la multidisciplinariedad con el aporte de	

estudiantes procedentes de otras disciplinas. Dificultades: La modificación del plan
VALORACIÓN
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): <ul style="list-style-type: none"> Enriquecimiento de contenidos y experiencias en la Titulación.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Aumento de la internacionalización del Máster	
FECHA DE LA PROPUESTA:	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Incremento de convenios de la USAL con China e Iberoamérica. Dificultades: Logro en el equilibrio del proceso formativo.	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): <ul style="list-style-type: none"> Inversión del perfil del estudiante en el Máster. Se ha pasado de un predominio de perfil nacional y autonómico a uno internacional y nacional pero, sobre todo, internacional. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Actividades de difusión y captación de estudiantes de la Universidad y en otras universidades.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Compromiso de la Facultad, Departamento de ByD y Coordinación para su realización. Dificultades: Alcance de las mismas y bajo o nulo apoyo por parte de la USAL.	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): <ul style="list-style-type: none"> Incremento del número de estudiantes egresados, graduados que realizan estas actividades aumentando la visibilidad del Máster (en el presente curso académico se matricularon 3 egresados del Grado). 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Adecuación de la correspondencia entre competencias, conocimientos adquiridos y créditos.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Disposición de la Coordinación y de la Comisión Académica para realizar un análisis de interrelaciones para el conjunto de asignaturas mediante un proyecto de innovación docente. Dificultades: Activación de mecanismos de motivación para la implementación de las propuestas derivadas de los	

resultados obtenidos del análisis en cada profesor(a).
VALORACIÓN
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):
<ul style="list-style-type: none"> Mejora en el grado de satisfacción del estudiante en dicho ítem.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Inclusión en la página Web del Máster información más detallada sobre permisos y visados para estudio.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
Facilidades: 1-Compromiso de la coordinación para recopilar información suficiente y sistematizarla. 2-Disposición y calidad en el Servicio de Relaciones Internacionales de la USAL para asesoría.	
Dificultades: Esfuerzo y tiempo para su sistematización.	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> Disminución de retrasos en incorporaciones al Máster e incremento de solicitudes viables de primera opción. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Coordinación entre el contenido, requisitos de evaluación y créditos del TFM	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
Facilidades: 1) Ajustes en la orientación del TFM desde el enfoque profesionalizante. 2) Ajuste en calendarios para asignación de tutores y defensa del TFM. 3) Disposición de la Coordinación de TFMS y la Comisión Académica para analizar los criterios para los TFM con un claro enfoque investigador.	
Dificultades: 3) Ajuste en el nivel de requisitos para los TFM con un claro enfoque investigador.	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la tasa de graduación. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Exploración sobre posibles acuerdos de cooperación que faciliten la movilidad dentro de los límites temporales marcados por el plan de estudios.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
Facilidades: 1) Disposición de prácticas para fomento de la movilidad entre los estudiantes mediante programa Erasmus + 2) Disposición de Universidades Iberoamericanas interesadas en intercambios de estudiantes y de profesorado en posgrados.	
Dificultades: 1) normativa para consecución de convenios a término. 2) Ajustes y coordinación de calendarios.	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	

- Incremento de estudiantes del Centro que realizan movilidad. Incremento de estudiantes procedencia extranjeros y de profesorado, este último en movilidad en ambas direcciones.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Trámites de matrícula y gestión del expediente	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: 1-Disposición de la Comisión Académica y de Calidad del Máster para analizar causas y establecer propuestas. Dificultades: Entrega de documentación exigida en tiempo, debido a demoras de tramitación en los países de origen. Aplicación informática USAL con la función de matrícula y con información asistencial ambiguas.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del grado de satisfacción con la tramitación de la matrícula y gestión del expediente. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Mejora de la información contenida en la página Web del Máster.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: 1) Alimentación de la página Web del Máster con información actualizada y de mayor alcance. 2) Elaboración e inclusión de cartelería visualizando los contenidos y el alcance en la página Web y en la Plataforma <i>Stodium</i> . Dificultades: Página Web elaborada en html, lo cual dificulta su alimentación.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del grado de satisfacción con la página Web. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Mejora de la información contenida en la plataforma <i>Stodium</i>	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Disposición de la Coordinación para la organización de la plataforma con reenvío a Archivo de las acciones no necesarias y establecimiento de nuevas categorías. Dificultades: volumen y alcance de la información contenida en ella.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del grado de satisfacción con la plataforma <i>Stodium</i>. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA

DENOMINACIÓN: Fortalecimiento de las Actividades de Acogida para los estudiantes del Máster	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Disposición de la Comisión Académica para proponer un programa de acogida específico a los estudiantes. Dificultades: Llegada gradual de los estudiantes e incorporación al Máster, al proceder de diversas naciones.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el grado de satisfacción con las actividades de acogida. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Mejora de la información contenida en la guía docente de la Titulación.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: 1. Disposición del profesorado a revisar el contenido para su asignatura e incluir adendas, si es el caso. 2. Inclusión de adenda Covid19.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> Incremento del grado de satisfacción del estudiante con la guía docente e información contenida en ella. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Establecimiento de un canal de comunicación de la Comisión de Calidad mediante carpeta de Google-drive compartida y en la que se incluye programación de acciones.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Dispositivo Google drive de fácil manejo. Dificultades: Control de versiones y esfuerzo añadido para el establecimiento de reuniones de trabajo virtual.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> Incremento del grado de operatividad y de comunicación entre los miembros de la Comisión de Calidad. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Elaboración de un procedimiento para la difusión de indicadores sobre resultados y actuación SIGC.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Disposición de la Comisión de Calidad para recopilar, informar y difundir la información de resultados	

y el diseño de un procedimiento de difusión.
VALORACIÓN
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Establecimiento y consolidación de procedimientos de información y difusión de resultados de calidad y de actuación del SIGC.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Estudio oficial actualizado sobre la inserción laboral del Máster en Sistemas de Información Digital	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input checked="" type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Disposición de cuestionarios y plataforma, así como de recursos humanos para la realización en el Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Dificultades: seguimiento retrospectivo de los estudiantes, debido a sus procedencias.	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): <ul style="list-style-type: none"> conocimiento del grado de inserción laboral, actualizado y disposición de una trayectoria de tendencia. Conocimiento actualizado de la adecuación de contenidos y competencias a las exigencias del mercado laboral. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Plan de actualización y especialización del profesorado del Máster.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2023
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input checked="" type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Existencia del Programa PAYED, el cual puede ser ampliado para incrementar los conocimientos del profesorado. Dificultades: Disposición económica presupuestaria para ampliación del alcance, mediante la conformación de seminarios y talleres recibidos in situ.	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): <ul style="list-style-type: none"> Mejora de la cualificación profesional adaptada a los continuos cambios del entorno digital, tanto en recursos como en contenido y métodos. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Incremento de acciones formativas destinadas a la modalidad de docencia semipresencial y no presencial.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: disposición en la USAL de una unidad de formación permanente y de plataforma para la docencia online. Dificultades: número de peticiones para la formación; nº de acciones realizadas a todas luces insuficientes.	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): <ul style="list-style-type: none"> Incremento en las capacidades del profesorado para abordar metodologías docentes no presenciales. 	

--

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Auxilio en las tareas administrativas del Máster en colaboración con el PAS.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input checked="" type="checkbox"/> <u>NO INICIADA</u>	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: no se aprecian Dificultades: se precisa realizar un estudio de funciones y análisis de puestos de trabajo para categorías administrativas - ejemplo, PAS Facultad o de Departamento- con la idea de incluir enriquecimiento de tareas y dotación económica en determinados puestos que auxilien en estas actividades.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> Reducción de la carga administrativa de la Coordinación del Máster. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Creación de un espacio de restauración dotado de recursos y alimentos y bebidas saludables.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> <u>EN MARCHA</u> <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Disposición de la Facultad para creación de espacio con dotación de mesas y sillas. Dificultades: 1) Ampliación del espacio. 2) Contrata de máquinas automáticas de servicio de restauración hipercalórica.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> Disminuir el grado de insatisfacción con los recursos de cafetería. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Estudio de la adecuación de la colección y de los recursos de información para la titulación.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input checked="" type="checkbox"/> <u>NO INICIADA</u>	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: 1) Existencia de una Comisión de Bibliotecas del Departamento de Biblioteconomía y Documentación. 2- Buena disposición de los bibliotecarios para auxiliar en la información necesaria. Dificultades: dotación presupuestaria en Departamentos para compra de monografías.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el grado de satisfacción del estudiante con la adecuación de la colección y de los recursos de información para la titulación. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA

DENOMINACIÓN: Reducción de factores que inciden en la elaboración del TFM	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: 1) Disposición de la Comisión Académica a buscar soluciones para mejorar la tasa de graduación. 2) Perfil de la titulación, profesional y no orientado a la investigación. Dificultades: Retraso en las adjudicaciones de prácticas y en calendarios para adjudicación, elaboración y defensa de TFMs.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la tasa de graduación. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Contacto e interacción con empresas de campos limítrofes con el propio del Máster para ampliar nuevos horizontes de empleo.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input checked="" type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Disposición del SIPPE, Fundación Universidad/Empresa y Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Dificultades: Búsqueda de empresas afines.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el número de convenios para colaboraciones. 	

IDENTIFICACIÓN E LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Organización de la enseñanza	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Disposición de la Comisión Académica para el análisis y establecimiento de propuestas de mejora. Dificultades: Implementación de algunas de las propuestas: calendario de distribución de tareas, coordinación de materias y profesores, distribución de exámenes.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> Incremento del grado de satisfacción con la organización de la docencia, tanto para el estudiante como para el profesorado. 	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Acceso y atención del/de la estudiante	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA

<p>JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):</p> <p>Facilidades: 1) Existencia de un Vicedecanato de Estudiantes. 2) Celebración de Jornadas de Acogida y de Orientación Profesional. 3) Existencia de un Servicio de apoyo para la Inserción Laboral. 4) Activación de plataforma <i>Studium</i> para comunicación inmediata y de lista de correos. 5) Incorporación de cartelería informando sobre contenido en las páginas Web</p> <p>Dificultades: No se aprecian salvo aquellas vinculadas a la esfera USAL, tales como matrícula y gestión expedientes.</p>
VALORACIÓN
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento del grado de satisfacción del estudiante con el acceso y atención.

PROPUESTAS DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Se incluyen la relación de propuestas de largo alcance que no se encuentran en marcha o aún no han sido iniciadas.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Internacionalización del Título mediante oferta semipresencial/virtual al estudiante de otras universidades	
OBJETIVO: Incrementar el número de estudiantes a la par que se aporta mayores fortalezas.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 1. Subcriterio 1.1 Vigencia del interés académico, científico y profesional del título	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR:	
<ol style="list-style-type: none"> 1 Estudio y propuesta de doble titulación en Sistemas de Información Digital y (propuesta para Universidades específicas) con el fin de valorar aquellas que presenten mayores opciones y similitudes en los estudios que se imparten. 2 Análisis administrativo y de viabilidad docente realizado por Vicerrectorado de Docencia. 3 Establecimiento de Convenio de formación con Universidades Mejicanas y Brasileñas donde el profesorado del Máster ya imparte docencia como profesores a tiempo parcial. 	
RESPONSABLE/S: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Vicerrectorado de Docencia y Coordinación del Título	
FECHA DE INICIO: 2021	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2024
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS):	
Los disponibles en la Universidad y la Facultad como infraestructura para docencia online.	
Económicos: presupuesto adaptado para facilitar o apoyar movilidad para la gestión, si fuera el caso.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...):	
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en el número de estudiantes interesados y matriculados. • Grado de satisfacción con la doble titulación de Máster. 	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL):	
Estudio con Vicerrectorados de Relaciones Internacionales y Con Docencia para viabilidad de un doble título de Máster. Establecimiento de la memoria del Título y presentación para aprobación en la(s) Universidad(es) objeto de doble titulación. Programación de la implementación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Creación de seminarios formativos especializados para estudiantes/profesorado sobre asuntos de actualidad en el área y punteros.	
OBJETIVO: Aportar una alternativa viable a la ausencia de optativas que permitan disponer de mayor especialización en temas punteros del área y de utilidad tanto para el estudiante como para el profesorado.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 1. Subcriterio 1.2 Implantación y gestión académica del programa formativo	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR:	
<ol style="list-style-type: none"> 1 Establecer un programa de seminarios anuales que se concrete en un amplio número de horas durante el curso académico de alta especialización (2 o 3 seminarios presenciales). 2 Establecer un sistema de participación viable para los estudiantes y profesorado interesado. 	

<p>3 Analizar y concretar un sistema de financiación viable. 4 Programar su diseño, implementación y evaluación. 5 Valorar resultados obtenidos y revisar incidencias para la mejora.</p>	
<p>RESPONSABLE/S: Facultad de Traducción y Documentación. Vicedecanato de Docencia, Direcciones Departamentales y Coordinación del Máster.</p>	
<p>FECHA DE INICIO: 2021</p>	<p>FECHA DE FINALIZACIÓN: 2022</p>
<p>RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): Los disponibles en la Facultad. Búsqueda y gestión de un sistema de financiación que permita su implementación y mantenimiento (Colaboración de empresa privada, etc.).</p>	
<p>SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción del estudiante con la especialización de contenidos. • Número de participantes a los seminarios. • Grado de satisfacción del profesorado con la formación especializada. • Eficiencia del proceso de formación especializada. 	
<p>TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Programación interna. Gestión administrativa de participantes y económica. Captación de empresas interesadas en la participación y gestión de apoyos económicos o formativos.</p>	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
<p>DENOMINACIÓN: Posicionamiento Web de la página del Título y consolidación de redes sociales académicas.</p>	
<p>OBJETIVO: Aportar mayor visibilidad al Título.</p>	
<p>CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 2. 2.1 Transparencia y comunicación</p>	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
<p>TAREA/S A REALIZAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Establecimiento de descriptores y entradas para facilitar el posicionamiento 2 Creación de redes sociales académicas y juveniles más próximas al perfil de estudiantes 	
<p>RESPONSABLE/S: Coordinación del Máster.</p>	
<p>FECHA DE INICIO: 2020</p>	<p>FECHA DE FINALIZACIÓN: 2021</p>
<p>RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): Los disponibles en la Facultad. Colaboración del/de la becario(a) de la Facultad o del Departamento para tareas de mantenimiento de redes sociales.</p>	
<p>SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de participantes en las redes sociales • Grado de visibilidad del Título en la Web. 	
<p>TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): No precisa. Reparto semanal del trabajo en el seguimiento de las redes sociales.</p>	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
<p>DENOMINACIÓN: Formación docente en modalidad virtual y semipresencial</p>	
<p>OBJETIVO: Disponer de una plantilla experimentada en metodologías para una docencia virtual o semipresencial</p>	
<p>CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo. 3.1 Personal Académico</p>	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
<p>TAREA/S A REALIZAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Programación continuada de cursos y talleres de metodologías en plataforma virtual y semipresencial 	
<p>RESPONSABLE/S: Servicio de Formación Permanente</p>	
<p>FECHA DE INICIO: 2021</p>	<p>FECHA DE FINALIZACIÓN: 2022</p>
<p>RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS...):</p>	

Los disponibles en la Universidad.
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...):
<ul style="list-style-type: none"> ● Número de participantes en los cursos. ● Relación de actividades ofertadas.
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL):
Programación de acciones de formación. Solicitudes y adjudicaciones.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Creación de un espacio de restauración dotado de alimentos y bebidas saludables.	
OBJETIVO: Disminuir la insatisfacción con los recursos de cafetería	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 3. Recursos Humanos y de Apoyo. 3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión con distribuidora de alimentos para que habiliten espacios con comida saludable y no hipercalórica. 2. Información sobre el espacio de restauración disponible en el Aulario de San Isidro. 	
RESPONSABLE/S: Gerencia.	
FECHA DE INICIO: 2020	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2022
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS...):	
Los disponibles en la Universidad	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...):	
<ul style="list-style-type: none"> ● Grado de satisfacción del estudiante con los recursos de restauración. 	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL):	
Gestión con contrata de maquinaria de alimentación y servicios de bebidas para modificar los contenidos de las máquinas o incrementarlos con alimentación saludable.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Estudio de la adecuación de la colección y de los recursos de información para la titulación	
OBJETIVO: Incrementar el grado de satisfacción del estudiante con la adecuación de la colección y de los recursos de información para la titulación.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 3. Recursos Humanos y de Apoyo. 3.2. Recursos de apoyo al aprendizaje.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recogida de datos de los bibliotecarios sobre el estado de los recursos y de la colección más adecuada para la titulación. 2. Estudio por parte de la Comisión Académica de Biblioteca de la Facultad para valorar su obsolescencia y adecuación. 3. Establecimiento de propuestas de mejora. 4. Distribución de responsabilidades en la solicitud de actualización de la colección y los recursos entre el profesorado responsable de la materia. 5. Valoración del grado de satisfacción con las medidas implementadas. 	
RESPONSABLE/S: Comisión de Bibliotecas de la Facultad y Bibliotecario-Jefatura de la Biblioteca de Centro.	
FECHA DE INICIO: 2020	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2021
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS...):	
Los disponibles en la Facultad y en la USAL.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...):	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado de adecuación de la colección y de los recursos de información con la titulación en encuesta de satisfacción del estudiante. 	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL):	

No se precisa, más que la habitual, de solicitud de recursos.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Provisión y gestión de espacios para el trabajo en grupo de los estudiantes del Máster.	
OBJETIVO: Facilitar al estudiante espacios que favorezcan el desarrollo de competencias de trabajo en grupo y de comunicación.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 3. Recursos Humanos y de Apoyo. 3.2. Recursos de apoyo al aprendizaje.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de un aula o espacio para el trabajo en grupo. 2. Disposición de franja horaria para el empleo del estudiante del Máster. 3. Disposición y control de recursos de apoyo. 	
RESPONSABLE/S: Coordinación del Máster	
FECHA DE INICIO: 2020	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2021
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS...):	
Materiales: aula o espacio de trabajo colaborativo.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...):	
Grado de uso del aula/espacio para el trabajo en grupo.	
Número de puestos de trabajo en grupo en relación con estudiantes propios del Máster.	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL):	
Petición de un espacio en la Facultad de T. y Documentación	
Gestión del espacio para incrementar la rentabilidad del mismo.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Contacto e interacción con empresas de campos limítrofes con el propio del Máster para ampliar nuevos horizontes de empleo	
OBJETIVO: Incrementar el número de contactos empresariales para potenciales convenios y colaboraciones.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4. Resultados del programa formativo. 4.2 Inserción Laboral.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda de empresas afines a los conocimientos del Máster y potenciales para la empleabilidad de los estudiantes. 2. Realización de convenios de colaboración USAL/Facultad. 3. Mantenimiento de lazos de colaboración en el Máster. 	
RESPONSABLE/S: Fundación Universidad/Empresa, SIPPE y Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	
FECHA DE INICIO: 2020	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2022
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS...):	
Los disponibles en la USAL.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...):	
Relación de convenios de colaboración.	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL):	
Establecimiento de Convenios si fuera el caso.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Encuestas actualizadas sobre el grado de empleabilidad de los egresados.	
OBJETIVO: Disponer de indicadores de calidad sobre la inserción laboral y el grado de empleabilidad.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4. Resultados del programa formativo. 4.3 Inserción Laboral.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	

TAREA/S A REALIZAR:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración por parte del Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo de encuestas oficiales a todos los egresados de la Titulación. 2. Procesamiento de los datos y valoración de los resultados. 3. Comunicación a la Comisión de Calidad y Coordinador para incorporar en los canales de comunicación y difusión de la Titulación. 	
RESPONSABLE/S: SIPPE-Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo.	
FECHA DE INICIO: 2020	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2021
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): Los disponibles en la USAL.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...): Encuesta de resultados de empleabilidad disponible.	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): No precisa salvo la de comunicación con los interesados mediante la solicitud de correos de los interesados al Centro de Procesamiento de Datos.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Elaboración de encuesta para empleadores y tutores.	
OBJETIVO: Conocer el grado de satisfacción de los empleadores y de los tutores con el programa formativo.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4. Resultados. 4.4 Satisfacción de los agentes implicados.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de encuestas de satisfacción con el programa formativo para empleadores. 2. Elaboración de encuestas de satisfacción con el programa formativo para tutores de prácticas y colaboradores. 3. Implementación de las encuestas y análisis de los resultados. 4. Difusión de resultados sistematizados. 	
RESPONSABLE/S: Servicio de Promoción e Inserción Profesional.	
FECHA DE INICIO: 2021	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2024
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): Los disponibles en la USAL.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...): Disposición de encuestas bienales.	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Adjudicación de proyecto en el Servicio.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Fomento de la movilidad del estudiante del Centro.	
OBJETIVO: Incrementar el número de estudiantes del Centro interesados por la movilidad	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4. Resultados. 4.5 Proyección exterior del título.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR:	
<p>Informar al estudiante sobre las opciones de movilidad externa.</p> <p>Incrementar centros para facilitar la movilidad.</p> <p>Crear información específica sobre prácticas externas.</p> <p>Disponer la información en la Web y promover mediante reuniones informativas estos modelos de prácticas (Erasmus +) en cada convocatoria.</p>	
RESPONSABLE/S: Vicedecanato de Movilidad de la Facultad. Coordinación del Título.	
FECHA DE INICIO: 2020	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2021

RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS...):

Los disponibles en la Universidad.

SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...):

- % de estudiantes interesados por la movilidad externa, respecto con la totalidad de potenciales.
- % de estudiantes que realizan la movilidad externa, respecto con la totalidad de estudiantes potenciales.
- Información disponible en los canales de comunicación.

TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL):

No precisa, salvo la de recopilar información en la Unidad de gestión de movilidad.